

## CRONICA DE ACTUALIDAD

### RELIEVES DEL DIA

UN ESCRITO DEL GENERAL LOPEZ OCHOA

«El excelentísimo señor don Eduardo López Ochoa, general de división, comparece y dice: Que, afectando a su honor y buen nombre cuanto de los hechos sumariados hoy es motivo agresivo y pasional del comentario público, con perjuicio de la justicia y de la verdad, quiere hacer constar en honor de ambas y en beneficio de las que administran sus juzgadores legales:

Primero. Que no son ciertos precisamente los hechos que se le imputan sumarial y oficiosamente a él, al Ejército y a las fuerzas de orden público que tuvo el honor de mandar en Asturias. Ejército y fuerzas gubernativas que, con valioso y cuantioso sacrificio de su sangre, mantuvieron el imperio de la legalidad frente a una revolución que superó en sus medios destructivos y fines a cuantas padeció España anteriormente.

Segundo. Que si algún hecho aislado, esporádico, excepcional pudo realizar individualmente alguno de los componentes de aquellas fuerzas que fuese contrario al honor y espíritu del Ejército—cosa que dudo—, lo hubiera personalmente evitado o sancionado, en uso de mi deber, del que nunca me aparté y del sentimiento de mi oficialidad, por mi traducido y representado.

Tercero. Que por eso hago constar solemnemente que, por deber moral indeclinable en todo mando bien ostentado y mantenido, me hago responsable de la política militar que antes, después y durante el tiempo que lo tuve desarrollado cuantos a mis órdenes combatían, y como si por mi orden personal y directo la hubiesen llevado a cabo.

Cuarto. Que para ello, y para salvar las excepciones posibles, que no probables, a que me refiero en el punto segundo de esta declaración, solicito ser interrogado en cuantos sumarios se instruyan contra quienes estuvieren bajo mis órdenes en Asturias y siempre que se refieran a actos realizados por el servicio que les estaba confiado, sin excepción de grado o jerarquía.

Quinto. Por si de circunstancia apreciable al imputar responsabilidades a alguno de ellos debe tener en cuenta el juzgador, debo confesar y proclamar que a la labor digna y valerosa de quienes bajo mis órdenes actuaron creo se debe la subsistencia de la Nación y del Estado actual. Y hasta el que la Sala que me ha procesado—dicho sea en términos de defensa—con error doloroso en sus consecuencias y funesto en el precedente, pueda haber firmado mi prisión y procesamiento. Opinión ésta que podría aseverar los familiares de los magistrados y jueces asesinados en Asturias por quienes, aunque no son legalmente delincuentes, por haber borrado la imputabilidad criminal la amnistía, son perseverantes en sus pronósticos, frustrados entonces por quien hoy ha merecido de la Sala la categoría de presunto delincuente, y de su conciencia, incoercible, la de víctima.»

Tal dice el escrito de comparecencia del general López Ochoa en la causa que se le sigue por supuestas responsabilidades por la represión de la revolución de octubre. Por ser este escrito una primera muestra de estilo procesal, que denota la dirección de un jurista de altos vuelos, y una página crítica del mayor interés que se comenta por sí sola, la hemos reproducido.

#### DE LAS ELECCIONES Y SUS GARANTIAS

De la suerte que corran en el Parlamento las actas de Salamanca y de Granada y de las garantías eficaces que dé el Gobierno para la libre emisión del sufragio, dependerá, a lo que se dijo ayer, el que Acción Popular se presente o no a las elecciones municipales. De lo primero, porque la actitud de la mayoría será reflejo del pensamiento del Gobierno; de lo segundo, porque sin las debidas garantías, el ambiente pasional, que coacciona toda determinación ciudadana, puede adquirir caracteres dramáticos.

Las elecciones municipales tiene, aunque no se quiera, un significado definitivo, y hay en ganarla a todo trance un deliberado propósito de determinados extremismos que gravitan sobre el Gobierno y le presionan prevaleciéndose de la ayuda electoral que le han prestado. Se trata de un asalto que puede ser la liquidación de un estado social. Por ello interesa al Gobierno, sobre todo, ofrecer y mantener a toda costa la libertad en la emisión del sufragio. El orden público, que es base de todos los derechos, juega un importantísimo papel, y las excitaciones al Gobierno para que le mantenga llegan de la mayoría de los sectores del país por sus granos de expresión pública y privada. Si las elecciones municipales—dice periódico tan afecto a la situación como «La Libertad»—han de dar motivo a estados confusionistas, dramáticos, caóticos, susvendiéndose circunstancialmente. Pero al mismo tiempo practíquese por el Gobierno, Dintaciones y Arreglos a la obra de convivencia, cada vez más necesaria, y recórrase, sobre todo y ante todo, los derechos de los ciudadanos.

### Teatros y cinematógrafos

MARIA LISARDA COLISEUM.—Compañía de comedias Tarsila Criado  
Con «Noche de Levante en calma», de Pemán, en función de tarde, y «¿Qué solo me dejas?», de Paso (hijo) y Emilio Sáez, en función de noche, se

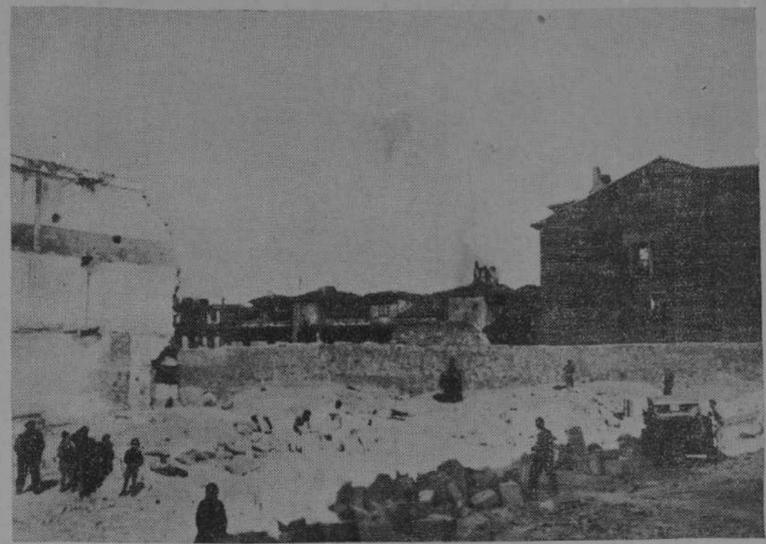
Elegantemente impresos en EDITORIAL MONTAÑESA  
San José, 19. Teléfono 15-55.

despidió del público montañés la notable compañía de comedias de Tarsila Criado, que en su corta actuación en el escenario del María Lisarda Coliseum ha cosechado brillantísimos éxitos.

GRAN CINEMA.—«Asesinato a su mujer»

Película interpretada por Conchita Montenegro, Mona Maris, Raoul Roulien y Antonio Moreno, es una entretenida comedia cinematográfica, desarrollada con excelente técnica y cuyas escenas, bien logradas, dan motivo para el lucimiento de los primeros planos.

LONDRES.—Anoche fué



En la tarde de ayer las obras del derribo de la antigua cárcel ofrecían este aspecto. No se le ocultará al señor alcalde que es necesario completar este derribo con la urbanización adecuada de la zona en que estaba enclavada la vieja prisión provincial. (F. Alejandro.)

#### MISCELANEA DEL MOMENTO

### Se ha llegado a la unificación de juventudes socialistas y comunistas españolas.-El señor Gil Robles habla de un registro de la policía en el domicilio de Acción Popular de Salamanca para buscar documentos electorales.-Un vicealmirante inglés muerto a tiros en Escocia.-Otras informaciones.

LEON.—El número del colega astorgano «La Luz» no ha podido publicarse por haber sido detenidos el director y los redactores.

El presidente de la Asociación de la Prensa de León gestiona la libertad de los detenidos.

LONDRES.—La opinión oficial se muestra un tanto dividida sobre cuál será la fecha más apropiada para la coronación del rey Eduardo VIII el año que viene.

Un sector de la opinión oficial mantiene que la época mejor para la solemne ceremonia es a primeros de mayo, cuando las hojas de los árboles no pueden ocultar el paso de la comitiva a la multitud que llena las tribunas. Otros son partidarios de que se celebre en la segunda mitad de junio, por ser esa quincena la época del año en que se tiene más seguridad de buen tiempo. Además, pudiere coincidir con la fecha del cumpleaños del monarca, que es el día 23 de junio.

De todos modos, se cree que la fecha de la coronación será anunciada a primeros del mes próximo.

MADRID.—Al regresar de Moscú los delegados socialistas y comunistas que fueron allí a estudiar la organización internacional juvenil comunista, comenzaron a realizar gestiones para la unificación de las dos Juventudes marxistas. Hoy se ha celebrado una reunión de las Directivas de las Juventudes socialista y comunista, acordándose la constitución de un organismo que se titulará Federación de Juventudes Socialistas de España, y a la que se incorporarán unos 115.000 afiliados. E n fecha próxima se celebrará un Congreso de Juventudes.

LONDRES.—Anoche fué

muerto a tiros de revólver, en su residencia de Point-House, localidad de Castle Townsend (condado de Cork, Irlanda), el vicealmirante Henry Boyle Somerville.

El vicealmirante tenía setenta y dos años. El asesinato ha sido cometido por un individuo que llegó y volvió a marchar en automóvil. Se cree que en el coche había más hombres.

Inmediatamente se avisó a todos los puestos de Policía de la región.

\*\*\*

LONDRES.—No se ha comprobado aún la causa del asesinato del vicealmirante Henry Boyle Somerville, pero se cree que el hecho es consecuencia de la campaña a que se entregaba el difunto en pro del reclutamiento de jóvenes irlandeses para el Ejército y la Marina británicos.

La campaña había suscitado, en efecto, recientemente considerable agitación en el país y habían sido creadas diversas organizaciones para protestar contra dicha recluta.

\*\*\*

LONDRES.—Se tienen nuevos detalles del asesinato del vicealmirante Somerville.

Un automóvil se detuvo ante la casa del marino y de él descendió un desconocido. Pocos minutos después se oía una detonación y el asesino salió apresuradamente de la casa, sublen-

do al coche, que partió a toda velocidad.

Un fuerte destacamento de Policía lleva a cabo pesquisas.

El vicealmirante, que había servido cincuenta años en la Marina, mandó durante la guerra los barcos que hacían el servicio de patrullas en el Atlántico norte.

\*\*\*

MADRID.—El señor Gil Robles, a las cinco y media de la tarde, dijo a los periodistas en los pasillos del Congreso que acababa de recibir noticias de Salamanca dándole cuenta de que en el Centro de Acción Popular la Policía estaba practicando un registro por orden del gobernador, con el fin de encontrar documentos de tipo electoral para justificar las protestas de las actas de aquella circunscripción. No se ha dado nunca el hecho—agregó—de que un gobernador se ponga al servicio de los partidos políticos para una cosa de este tipo. Por mi parte, pueden llevarse todos los documentos que encuentran, en la seguridad de que no habrá nada que justifique sus pretensiones.

\*\*\*

RIO DE JANEIRO.—Se ha publicado un comunicado en el que se da cuenta de que con ocasión de la campaña antirevolucionaria efectuada desde el 12 al 15 de marzo, se realizaron 3.350 investigaciones y 441 pesquisas. Fueron detenidos 901 paisanos y

### AIRE DE LA CALLE

## El testamento de una víctima

Cuando el domingo pasado gritábamos, dirigiéndonos a nuestros lectores de Santander: ¡No más sangre! ¡Basta de violencias y crueldad inútiles!, no imaginábamos que unas horas después habíamos de tener nuestras palabras un eco trágico. Porque eso mismo ha dicho en el momento de su muerte, mientras se despedía de los suyos para la eternidad, una de las últimas víctimas de este momento pasional y doloroso que sufre España.

Nos referimos a don Alfredo Martínez y García Argüelles, asesinado en Oviedo. No conocíamos a ese señor. Sabíamos de él lo que nos han dicho los periódicos: que era el médico de don Melquiades Alvarez, y que a este título debió ser nombrado ministro en uno de los últimos fugaces Gobiernos del segundo bienio de la República. Pero su vida política no nos interesa. Sólo llega a nosotros en estos momentos, y nos impresiona, la grandeza ejemplar de su muerte. El señor Martínez fué acometido a la puerta de su casa por unos agresores apostados. Cayó herido de muerte, y durante un día se ha debatido en la trágica pugna del que ha de morir y se defiende con las últimas energías de la naturaleza. No perdió el sentido ni la serenidad un momento solo. Como médico experto, comprendió enseguida que era el suyo un caso sin esperanzas, y así se lo comunicó a los compañeros que le asistían:

—¡No hay salvación, porque ahora vendrá la peritonitis! ¡Ya siento sus síntomas!

Y con toda serenidad fué dando sus últimas recomendaciones a los familiares y amigos, que le rodeaban angustiados: ¡Me enterraréis a las siete de la mañana. No quiero que mi entierro pueda servir de pretexto para un acto político. Quiero también que no se persiga a nadie por mi muerte; que nadie busque a mis agresores, a los que yo perdono. Y sólo pido a Dios que mi sangre sea la última que por motivos políticos se vierte en España!

Hemos dicho que no conocíamos al señor Martínez y que, como nos interesaba su figura como político. Pero nos basta saber cómo murió para colegir que se trataba de un ser noble. Una de tantas vidas generosas que malogra la ruin política partidista que se cultiva en España desde hace tantos años, y que ha sido causa de su decadencia. Probablemente, a este infortunado señor Martínez se le podría aplicar la exclamación del Romancero:

—«¡Qué gran vasallo sería si hobiese un buen señor!»

Un hombre que muere con ese valor y con esa generosidad, perdonando a los que le han herido a mansalva y pidiendo a Dios que su sangre sea la última que se vierte, es un ser de excepción. Nosotros nos descubrimos emocionados ante su tumba y hacemos nuestras las recomendaciones de su testamento:

—¡Ni una gota de sangre más con ningún ruin pretexto! ¡Abajo las pistolas y los puñales homicidas! ¡Vamos a vivir, si es que podemos, como una nación civilizada! ¡No desojamos la voz solemne que nos llega desde el otro lado de una tumba!

PICK

2.058 militares, puestos después en libertad. 480 personas que fueron detenidas y tenían malos antecedentes judiciales han quedado en el campo correccional de Dosríos. El senador Abel Chermont y los diputados Octavio de Silveira y Domingo Velasco, así como el abogado Joa Mangaboina, han sido también detenidos poco antes de la declaración del estado de guerra, debido a la fuerte presunción de que estaban en relación con los elementos responsables del movimiento subversivo y preparando nuevas perturbaciones. Esta acusación se basa en documentos encontrados en la Secretaría del partido comunista.

CIUDAD REAL.—Dicen de Fernán Caballero que un grupo de obreros invadieron una finca propiedad de los hermanos Felipe, Eloy y Víctor Marín, roturando las tierras sin autorización. La Guardia civil, por orden del gobernador, restableció la normalidad.

Se señala como inductor del hecho a un forastero, que va fué expulsado de otros pueblos.

\*\*\*

SEVILLA.—En Valenciana, por orden del alcalde, fueron detenidos el cura párroco y una Comisión de las Cofradías, que estaban reunidos para tratar de la salida de las procesiones de Semana Santa. Enterado el gobernador, ordenó la inmediata libertad de los detenidos, y ha comunicado al alcalde para que se abstenga de cometer arbitrariedades.

\*\*\*

TANGER.—En la plava inmediata a las grutas «Hércules», cerca del cabo Espartel, fué encontrada una botella de champán que contenía una carta es-

crita a bordo del vapor «Presidente Jhonson», fechada el 22 de marzo de 1935, cuyo texto dice: «14 de marzo último fué día de mi cumpleaños. Con tal ocasión arrojé al mar, a la salida del puerto de Marsella, esta botella. En unión de Mr. Codrington, de Manila, y de la señorita Christensen, de Prado, Utah, Estados Unidos, deseando saber por la persona que la encuentre el lugar exacto donde haya ido a parar». Firma la señorita A. V. 361 Wab, Los Angeles.

Es curioso que haya sido encontrada al año justo de arrojada al mar.

MADRID.—Ha fallecido en esta capital el marqués de Alonso Martínez. Era el finado presidente de la Compañía del Norte, y el entierro se verificará mañana a las once de la mañana, después de una misa de «corpore in sepulchro».

BELALCAZAR.—Después de varios días de trabajo, los ingenieros de la Comisión, han resuelto totalmente el problema de los yunteros.

Se han restituido las fincas que estaban labrando los campesinos, y se han colocado en varias fincas de este término a trescientos más.

Asimismo ha quedado solucionado el pleito que sostenían los braceros.

TETUAN.—En la plaza de España, frente al edificio de la Alta Comisaría, se congregaron numerosos obreros, con objeto de manifestarse, y destacó de su seno una comisión, que solicitará del alto comisario mejoras relacionadas con la clase obrera.

El señor Moles ofreció estudiar cariñosamente las peticiones.

ESTE NUMERO HA SIDO  
VISADO POR LA CENSURA

### CARNET MUNDANO

M. HERMOSILLA continúa la Exposición hoy, viernes, y mañana, sábado. Teléfono: 20-92.

Notas varias

Se han trasladado a Hazas de Cesto las señoritas María Luisa y Margarita de Abarca.

—En su residencia de Cartagena ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de Soler, nacida María del Carmen Mirones.

Para muebles, visite almacenes RIBALAYGA

### Julio de la Torriente

OCULISTA  
Consulta de 12 a 2 y de 3 1/2 a 6  
General Espartero, núm. 3, 1.º

### TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

**DON MANUEL RIVAS LARRAURI**  
que falleció en Madrid el 28 de marzo de 1933  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, SABADO, día 28, en la iglesia parroquial de Ampuero y en el Santuario de la Bien Aparecida, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Ampuero, 27 de marzo de 1936.

### EL SEÑOR D. Juan Pérez San Emeterio Maraño

que falleció en el día de ayer en Peñacastillo, a la edad de 62 años  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Felisa Salas Llatá; hijos María Luisa, Lucas (del comercio), José María, Angelita y Rosario; hijos políticos Antolín Gómez y Marcelina Francés; hermanos Francisco, Ramón, Lucas, Marcelina, Manuela y Dominica; hermanos políticos Juan Salas (del comercio), Julio García, Saturnino Santamaría, Jorge Urteaga (ausente), Carmen San Cibrián, Ajeja Elizalde y Rosario Llatá; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se celebrará HOY, a las DOCE, desde la casa mortuoria, sita en Peñacastillo (El empalme), al cementerio de dicho pueblo, por cuyos favores les quedarán agradecidos.  
Peñacastillo, 27 de marzo de 1936.

La misa de alma se celebrará mañana, SABADO, a las OCHO Y MEDIA, en la parroquia de dicho pueblo y a continuación se rezarán los funerales.

FUNERARIA «LA BIEN APARECIDA».—BURGOS, 16.—TELEFONO 2837

CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 Y 25-53

# LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS QUE SE EXCEDEN EN SUS ATRIBUCIONES

### EL DE POLACIONES DESTITUIDO

En la entrevista que en la tarde de ayer, como de costumbre, sostuvieron los periodistas con el delegado del Gobierno en Santander, el representante de LA VOZ DE CANTABRIA se lamentó ante el señor Ciges Aparicio de que por el delegado gubernativo en Polaciones se hayan realizado detenciones verdaderamente arbitrarias, figurando entre ellas la del representante de dicho periódico en el indicado valle, don Félix Fernández Cossio, el que por la publicación de un suelto que seguidamente insertamos, fué detenido por cinco sujetos, sin permitirle siquiera llevar a casa un carro tirado por vacas que conducía.

El señor Fernández Cossio pasó al depósito municipal de Lombráña. Decía así el suelto de referencia que reproducimos, publicado el 21 del actual:

"También en Polaciones hay delegado gubernativo.

Ha sido nombrado delegado gubernativo para Polaciones, don Pedro Lombráña García, vecino de Tresabuela. La noticia del nombramiento fué re-

chida con los temores consiguientes, recordando su actuación como alcalde de la Dictadura.

Empezó a actuar hace cuatro días y ya lleva cinco detenidos; tras de ellos han sido puestos a día posición del señor juez de instrucción del partido, y lo son: Vicente Fernández, juez municipal; Basilio Cossio, secretario, y Antonio Lombráña, vecino de Tresabuela; los otros dos fueron puestos en libertad.

Es de esperar que, dados los antecedentes del señor delegado, como amante del orden público, pondrá a Polaciones como una "balsa".

La autoridad civil, comprendiendo la legalidad e injusticia de tales procedimientos, ordenó la libertad de los detenidos y el cese inmediato en sus funciones del delegado gubernativo al que se alude.

### DEL CONFLICTO EN EL "SAC 8"

El señor Ciges Aparicio, atareadísimo con infinidad de cuestiones de carácter societario en su mayoría, dijo a los informadores, a preguntas de éstos, que el conflicto a bordo del "Sac 8" aún no estaba resuelto, a falta de detalles complementarios a su actuación, en los que acaso tengan que intervenir el delegado general del Trabajo y el subsecretario de la Marina civil.

### TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

El gobernador se despidió de los reporteros diciéndoles que, hasta aquella hora, la tranquilidad en la provincia era absoluta.

**ANTONIO BUENO JIMENEZ**  
— ODONTÓLOGO —  
Consulta de 10 a 1 y de 4 1/2 a 7  
DOCTOR MADRAZA, 1, 1.  
(Teatro Pereda). Teléfono 17-60.

### CRÓNICA DE SUFOSOS

## DE UN POLVORIN, EN HINOJEDO, DESAPARECEN VARIOS KILOS DE DINAMITA, PISTONES Y MECHA

### EN LA NOCHE DEL MARTES AL MIÉRCOLES

La Guardia civil del puesto de Suances ha comunicado al Juzgado de instrucción de Torrelavega que en la noche del día 24 del mes en curso han sido sustraídos de un polvorin auxiliar que en el pueblo de Hinojedo tiene la Real Compañía Asturiana de Minas doce kilos y medio de dinamita, cuarenta pistones y ciento sesenta metros de mecha.

Se hacen las gestiones pertinentes para descubrir al autor o autores del robo mencionado.

### BICICLETA CON ALAS

Don Andrés Ruiz San Miguel ha dado cuenta a las autoridades de que del garaje que pesa en la calle de Hernán-Cortés, 5, le ha desaparecido una bicicleta propiedad de don Clemente Guerrero y que la valor en unas 175 pesetas. Se desconoce quien pueda ser el autor de la sustracción.

### UNA BRAVA DOMÉSTICA

En ocasión de que un guardia de Asalto pasaba por la calle del Doctor Madraza, se le ocurrió a una doméstica sacudir una alfombra desde uno de los balcones.

Al llamarle la atención el guardia, la sirvienta dió cuenta a la señora, y ésta, bajó a la calle y parece ser que se insolentó y llegó a amenazar al representante de la autoridad con privarle hasta del empleo.

Se cursó la consiguiente denuncia.

### LOS PEQUEÑOS RATEROS

En la fabrica de licores que el señor Doméq tiene en la calle de Burgos penetraron durante la noche última unos pequeños rateros —los de todos los días— con ánimo de "afañar" lo que pudieran buena-mente.

No pudieron hacer sino probar de unos cuantos licores y apandar muy pocas pesetas. Lo que hicieron fué manchar en cerillas muy cerca de donde había alguna cantidad respetable de alcohol, lo cual pudo ocasionar un muy serio accidente caso de haberse producido una explosión.

Y hasta la primera próxima rataría.

### UN NEGOCIO FALLIDO

En la calle de Velasco, números 11 y 13, y en un establecimiento de

ultramarcos finos, se presentaron ayer por la mañana dos sujetos que se proponían dar un timo a la cajera. Esta, que no debe ser "manca", debió "calar" a los "clientes" y les entretuvo con un poco de conversación. Mientras, por el interior, funcionó el teléfono en comunicación con la policía. Esta se presentó al momento y detuvo a los dos pájaros, que resultaron ser Valentín Montes Vázquez, de 30 años y tipógrafo de profesión, y Francisco González Molina, de 27 años, industrial, ambos de Madrid. Fueron detenidos y pasaron a la cárcel.

### UN POCO DE LUZ

Algunos vecinos de las calles de Atarazanas y Segismundo Moret, se lamentan de la oscuridad en que se halla la calle de Cuesta, pues no existe allí ni una lámpara que alumbrare, y ello da lugar a que por allí se produzcan escenas nada edificantes, a más que la oscuridad se presta ocultar mucho malo.

### ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

**Dr. C. AGUILERA**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
Jefe clínico del Dispensario Oficial Antivariado de Santander.  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.  
Años de Examinante, 3, segundo.  
Teléfono 28-30.

### CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA

La «Gaceta de Madrid» del día 17 de marzo actual publica una Orden del ministerio de Hacienda, fecha 13 anterior, que en su parte dispositiva dice así:

«Este ministerio ha acordado: Primero.—Prorrogar por un mes cada uno de los plazos señalados en el artículo tercero del Decreto de 15 de febrero de 1933 para la presentación de las declaraciones de la contribución general sobre la renta por los interesados obligados a contribuir en 1.º de enero de 1935 y para las demás personas cuya obligación tributaria haya nacido posteriormente a aquella fecha y antes precisamente de 1.º de marzo actual. Segundo.—Disponer que a la terminación de esta prórroga se exijan, con apreciación fija de las circunstancias que concurran en cada caso y aplicando el máximo rigor en la reincidencia, las sanciones previstas en el artículo 34 de la ley de 20 de diciembre de 1932.»

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose a las personas sujetas a tributación en primer término del año actual, que la prórroga del plazo de presentación de las declaraciones vence en 31 del mes en curso y que una vez transcurrida dicha prórroga serán aplicadas estrictamente las sanciones contenidas en la legislación vigente, en cumplimiento de lo que dispone la Orden transcrita. Santander, 24 de marzo de 1936. El administrador de Rentas Públicas, Emilio Herrán.

## EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



—Pase que tires la ceniza en todas partes, que pongas los pies encima de la mesa; pero, al menos, haz una cosa por mí.  
—¿Qué cosa?  
—Quítate el cigarro de la boca cuando me des un beso.

## DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

La «Gaceta» que llegará hoy a Santander publica, entre otras, las disposiciones siguientes:  
Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito militar, con distintivo blanco, al general de brigada honorario don Manuel Martínez Ramos.  
Idem íd. a don Joaquín Montesoro y Chivarrí.  
Nombrando para el Juzgado de Instrucción de Don Benito a don Juan Meléndez Pidal, actual juez de Villanueva de la Serena.  
Idem de Carrión de los Condes a don José Olivares Navarro, actualmente en Baltanás.  
Idem de Avila a don Eugenio Tarragato y Contreras, que sirve el Juzgado de Olmedo.  
Idem de Laredo a don José Zambalamberrí y Gallo, actualmente en La Bisbal.  
Disponiendo que el capitán de Artillería don Senén Ordiales cese de consejero de líneas aéreas postales españolas como representante de la Aviación militar y nombrando para sustituirle al teniente coronel de Artillería don Angel Pastor Velasco.  
Nombrando representante del ministerio de Hacienda en el Consorcio Almadradero a don Vicente Crespo Crespo.  
Nombrando administrador de la Aduana de Encisoa a don Fernando Algea Salgueras.  
Orden concediendo una nueva y última prórroga hasta el día 8 de abril próximo para el envío de obras con destino a la Exposición Nacional de Bellas Artes.  
Ampliando en veinte días el plazo para solicitar diversas cátedras vacantes en las Escuelas Superiores de Pintura, Escultura y Grabado.

Publica ascensos de maestros y maestros del primer escalafón.  
Publica el acuerdo firmado en Madrid en 14 de abril de 1935, relativo a la represión de faltas, indicaciones de procedencia en las mercancías, revisado en La Haya el 6 de noviembre de 1925.  
También se publica el relativo al registro internacional de marcas de fábrica y de comercio revisado en Bruselas en 14 de diciembre de 1900, en Washington el 2 de junio de 1911 y en La Haya el 6 de noviembre de 1925.  
Convocando el curso 1935-36 del Conservatorio Nacional de Música y Declamación de la enseñanza no oficial.

## necrológicas

### DON JUAN FERRER SAN EMETERIO

En Peñacastillo falleció ayer, a los sesenta y dos años de edad y después de recibir los santos sacramentos, el respetable señor don Juan Pérez San Emeterio Marañón.  
Era el fallecido persona estimadísima, por las buenas prendas de que se hallaba rodeado. Caritativo en extremo y servicial hasta la exageración, a todos atendía solícitamente. Su muerte, pues, ha sido sentidísima por cuantos le trataron.  
A su apenada esposa, doña Felisa Salas; hijos, hijos políticos y demás familiares, les testimoniamos la expresión sincera de nuestro sentimiento por la pérdida sensible que hoy lloran.  
Y a nuestros lectores suplicamos una oración en sufragio del alma de tan excelente caballero, que en vida se llamó don Juan Pérez San Emeterio, que en paz descanse.

## CIERRE DE BOLSAS

MADRID		DIA 25		DIA 26	
INTERIOR					
Serie B	76 90	76 90			
id. B	76 30	76 30			
id. C	76 30	76 30			
id. D	76 30	76 30			
id. E	76 30	76 30			
id. F	76 30	76 30			
id. G y H	76 30	76 30			
AMORTIZABLE					
1928, 3 por 100	97 25	78 71			
id. 4 por 100	93 75	93 75			
id. 4 y medio por 100	79 20	98			
1920, 5 por 100 int.	100 50	100 25			
1921 (con impuesto)	83 75	93 75			
1921 (sin impuesto)	100 50	100 50			
1929	100 50	100 50			
Deuda ferroviaria, 4 1/2					
id. 4 1/2 por 100	99 50	99 30			
id. 4 1/2 por 100					
id. 4 1/2 por 100					
CEDULAS					
Banco Hipot. 4 por 100		50 70			
id. 4 1/2 por 100	93 75	92 70			
id. 4 1/2 por 100		101 40			
id. 4 1/2 por 100	103	103			
5. Cred. Local, 3 por 100	93 25	92 75			
id. 4 1/2 por 100	89 25	89 10			
id. 5 por 100 (interp.)	86				
ACCIONES					
Banco de España	510	510			
id. Hispano-Americano					
id. Español de Crédito					
DE BILBAO					
Banco de Bilbao, 1.000					
Hidroeléctrica Española, 156					
Hidroeléctrica Ibérica, 695					
Minas del Riff (P), 322,50					
Altos Hornos, 65					
Compañía Vasconga, 895					
Papelera Española, 175					
Unión Española de Explosivos, 503					
Obligaciones					
Hidroeléctrica Ibérica 5 por ciento					
98,50					
Bonos Duero 6 y medio					
103					

## ESTAMPAS PUERTOCHIQUEÑAS. NUNCA ES TARDE SI LA DICHA ES BUENA

Nada hemos dicho de los acuerdos tomados en la última asamblea del Gremio de Pescadores. Y preferíamos esperar, porque acostumbramos a detallar minuciosamente todo lo que a los agremiados interesa y por ser los asuntos de la máxima importancia para el porvenir de la entidad pesquera. Además, queríamos estar asesorados. De aquí el epígrafe: Nunca es tarde, si la dicha es buena.

Comencemos. Los puntos que vamos a tratar, entre otros que pasaremos por alto, por ser incumbencia del orden interior del Gremio, tienen la virtualidad de ser esenciales y prácticos. El estado crítico de nuestros pescadores, es de una amargura sin límites. Es difícil reflejar la realidad en las albas cuartillas; es menester estar al costado de las embarcaciones para oír las lamentaciones de sus tripulantes.  
No va bien el asunto, no; y lo más triste es que, después de un invierno en verdadera crisis pesquera, cuando los armadores se disponen a varar sus barcos para limpiar sus fondos, que sin este cuidado la bruma se haría dueña de los débiles cascos, se les exige el pago de cinco pesetas por día, viniendo con este impuesto a agravar la situación.

Nos dicen nuestros amigos, los sencillos armadores, estas gentes, que no tienen otros recursos que las cuatro tablas para ganarse la vida ellos y sus tripulantes, que tanta injusticia sólo se comete en este puerto; que en los otros puertos de la costa cántabra, además de no cobrar por las varadas en las rampas, ponen carros de servicio para subir las embarcaciones por las mismas, empleo que usan lo mismo para el descenso. Y este punto, acordado en la última junta general del Gremio de Pescadores de Santander, desean los interesados que le hagamos público, con la energía necesaria, en LA VOZ DE CANTABRIA.  
Pierdan cuidado nuestros amigos por el encargo. No es la primera vez que nos hemos ocupado de este asunto. Es cierto el disgusto de los armadores por el apremioso impuesto; lo menos a que tienen derecho es a usar de las rampas, que son para el único objeto para el que han sido construídas. Y como encuentran injusto dicho pago de las cinco pesetas, al no querer pagarlas se les amenaza con el embargo de los barcos.  
Otro de los esencialísimos puntos

**Joaquín Manzanos**  
APARATO DIGESTIVO CIRUGIA  
Radiografía de la especialidad  
Consulta: 12 a 2 y 3 a 5.  
PASEO DE PEREDA, 25, pra.  
Teléfono 23-67.

**MAREAS PARA HOY**  
Pleamares: m. 6,10 y t. 6,32.  
Bajamares: m. 0,9 y t. 0,32.  
Coeficientes: 91 m. y 82 L.  
(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

### EL TIEMPO EN LAS COSTAS

Observatorio de Santander: Santander y golfo de Vizcaya: Vientos de componente Oeste, marejadilla y lluvias.  
Sanfuro de Gámo Mayor: Altura del barómetro, 75,3. Termómetro, 12. Viento Sur bonancible. Marejada del Noroeste. Cielo nuboso. Horizontes brumosos. El estado de la barra es bueno.

### Para tresillos y butacas, RIBALAYGUA

### EL "TRITON", A FLOTE

En el día de ayer quedó totalmente a flote el remolcador "Triton", que se fué a pique frente a los muelles de Malincho hace algún tiempo, abordado por un barco alemán.

Fuó remolcado hasta el dique de San Martín, donde será reparado.

### ENTRADAS Y SALIDAS

El tráfico en el puerto, en el día de ayer, aparte del vapor correo español, fué como sigue:  
Entraron el "Vito", de San Sebastián, con cemento; "Aya-Mendi", de Bilbao, con carga general; "Castelar", de Pasajes, con idem; "Cuchita", de idem, con idem.  
Fueron despachados: el "Aya-Mendi", para Barcelona, con carga general; "Vito", para Requejano, con carga general, en tránsito; "Castelar", para Sevilla, con destino a la carga.

### EL TRASATLANTICO "HABANA"

Precedente de Bilbao entró a las siete de la tarde este vapor correo español, atracando al muelle número 1.  
Tomó pasaje, carga general y correspondencia, y pasadas las doce de la noche zarpó para Habana, Veracruz y Nueva York.

### LOS ANUNCIOS

deben ser entregados en nuestra Administración antes de las siete de la tarde.

**Banco de Santander**  
FUNDADO EN 1857  
**Caja de Ahorros**  
ESTABLECIDA en el AÑO 1873  
Capital . . . . . 10.000.000 de pes.  
Fondo de reserva 8.807.000  
SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Frechilla, Herrera de Pisuerga, Laredo, León, Osorno, Pánes, Potes, San José, Santón, Santón, San José, Solares.—Filial: Banco de Torrelavega. Capital: 2.000.250 pesetas.  
con Sucursales en Cabezón de la Sal y Mollado.  
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS  
DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER

**Doctor García Bustamante**  
Especialista estómago, hígado, intestino.  
Consulta: Once a una y cuatro a cinco. Reúndase la gratuita martes y sábados, a las tres y media.  
Teléfonos 23-81 y 33-04.  
ALAMEDA PRIMERA, 4, 1.º

**CARLOS R. GABELLO**  
Médico-jefe de la Casa de Maternidad.  
CASTELLAR, 15, 1.º  
Todos los días, de 1 a 2 y de 2 1/2 a 4.  
En Maternidad, consulta gratuita para pobres: Martes, jueves y sábados, de 10 a 11 1/2.

EL DIA EN TORRELAVEGA

AL MERCADO CELEBRADO AYER CONCURRIO UN GRAN GENTIO

MERCADO SEMANAL

Con un tiempo propio de la estación en que estamos desde hace pocos días, se celebró ayer el mercado semanal, con un gentío inmenso.

Tanto los autobuses como el ferrocarril Cantábrico llegaron con numerosos viajeros. Los primeros salieron por la tarde cargados de numerosos artículos adquiridos en estas plazas, para las villas pasiegas, Reinoso, Asturias y la capital.

Los precios no han sufrido alteración, a excepción de las patatas, que ayer se romanearon al detall a 270 pesetas arroba, siendo el pasado mercado a 225 pesetas arroba. En esta subida ha influido mucho el anuncio de un corresponsal de Reinoso, que decía que se había perdido en Valencia la cosecha de citado tubérculo.

En la plaza de Baldomero Iglesias hubo muchas aves, de las que cargaron los tratantes y renovaras, y sus precios no fueron altos.

Los huevos, como había muchos, se pagaron desde 190 pesetas docena para arriba.

Los cereales siguen con los precios de los últimos mercados.

Como esta plaza ayer se vio muy favorecida de público, los beneficios llegaron a los industriales establecidos en la misma, señores Eiguren, Alvarez y Salas, pues sus comercios se vieron muy concurridos durante toda la mañana, sirviendo en todos sabrosos callos, de los que el público salía muy satisfecho.

En la plaza del 3 de Noviembre se presentaron a la venta unos cuantos cientos de corderos recenales, que se vendieron todos a precios relativamente baratos.

También se presentaron algunos buenos carneros para muerte. Por último había muchos para muer-

van por buen camino, esperando sea resuelto satisfactoriamente, porque dicha Empresa se encuentra dispuesta a hacer concesiones, que cree el delegado han de ser aceptadas por los obreros.

Le preguntaron por el robo de dinamita, pistones y mecha en el polvorín que la Real Compañía Asturiana de Minas tiene en Hinojedo, contestando el delegado que no tenía noticias de dicho robo.

DE ELECCIONES Debido constituirse el nuevo Ayuntamiento el día 18 del próximo mes de mayo, ha sido convocada la elección de concejales, que tendrá lugar el 12 de abril.

Hay notable variación en la formación del Ayuntamiento, pues según el artículo 39 de la vigente ley Municipal, sólo se compondrá de quince concejales propietarios e igual número de suplentes, correspondiendo diez puestos a las mayorías y cinco a las minorías; constituyendo todo el Municipio una sola circunscripción electoral y cada elector sólo podrá incluir en la papeleta de voto o candidatura las dos terceras partes, o sean diez propietarios y otros tantos suplentes.

La votación se verificará en la forma ordinaria o sea con arreglo a lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes de la ley de 8 de agosto de 1907.

El día 5 de abril desde las ocho de la mañana hasta las doce, por lo menos, y en la sala del Ayuntamiento estará constituida en sesión la Junta municipal del Censo para proceder a la proclamación de candidatos, pudiendo ser aquellos individuos que conforme a la ley de 27 de julio de 1933 sean propuestos por entidades legalmente constituidas y que tengan su residencia en esta localidad, pudiendo también ser propuestos por un diputado o ex diputado a Cortes o por dos concejales o ex concejales de este Municipio.

Tal proclamación se hará según se trate de mayorías o minorías, en grupos de diez o de cinco, con sus correspondientes suplentes, presentando los interesados o sus apoderados en forma, la correspondiente solicitud acompañada de la propuesta y los certificados de la condición de los nominados.

Conforme también con lo dispuesto en la ley de 27 de julio de 1933, para que los candidatos puedan ser proclamados concejales, será necesario, además de aparecer con el mayor número de votos válidos escrutados, que uno o varios de aquéllos hayan obtenido un mínimo del 40 por ciento de dichos votos. En este caso si los restantes candidatos hubieren obtenido un número de votos superior al 20 por ciento de los también escrutados válidamente y entre aquéllos y éstos quedara cubierto el número total de los que han de elegirse, la proclamación alcanzará a todos los que reúnan estas condiciones; pero si ninguno de los candidatos obtuviera el 40 por ciento fijado, o no se cubriera conforme a las prescripciones del párrafo anterior la totalidad de los cargos, se celebrará el día 26 del mismo mes de abril una segunda elección complementaria, en la que sólo se podrán computar votos a los candidatos que en la primera hubieren obtenido el 8 por 100 de los votos válidos escrutados. Si en esa primera vuelta ninguno de los candidatos minoritarios hubiere obtenido el citado 8 por ciento, quedará libre la elección en segunda vuelta para los puestos vacantes, y si para la segunda vuelta no hay otros candidatos con más del 8 por ciento de votos válidos escrutados que el número justo de puestos a cubrir, quedarán proclamados definitivamente.

El día 16 del propio mes de abril, en el salón de sesiones del Ayuntamiento y a las diez de la mañana, se constituirá en sesión pública la Junta municipal del Censo para proceder al escrutinio, a cuyo acto pueden concurrir los candidatos o representantes de éstos.

Las reclamaciones y protestas contra las elecciones se sustanciarán de acuerdo con el apartado e) del artículo único de la ley de 27 de julio de 1933.

El próximo domingo, día 29, se reunirá la Junta municipal del Censo al objeto de nombrar los adjuntos y suplentes que en unión de los presidentes ya nombrados han de formar las mesas en la aludida elección.—El secretario, Francisco Fuente.

CLINICA DE URGENCIA Por los practicantes de turno han sido atendidos en este benéfico establecimiento municipal:

Esteban Fernández, de 6 años de edad, de Sierrapando, de herida contusa en el parietal derecho.

Amelia Gómez, de 20 años, de magullamiento en el dedo índice de la mano derecha.

Piedad Noriega, de 38 años, de Oreda, de herida contusa en la pierna derecha, por su tercio inferior.

BIBLIOTECA POPULAR La conferencia de don Ricardo Bernardo, catrático de dibujo de nuestro Instituto nacional de Segunda enseñanza, sobre "La plultura española contemporánea", suspenida días atrás por indisposición del disertante, tendrá lugar hoy, viernes, a las siete y media de la tarde.

Dados el interés del tema elegido y el prestigio de la persona que ha de ocupar nuestra tribuna, cuyo nombre es tan conocido en el arte cántabro, esperamos que la Biblioteca Popular se vea muy concurrida de selecto público.

CONVOCATORIA Unión Republicana convoca con carácter urgente a sus afiliados a una Asamblea extraordinaria para tratar asuntos electorales hoy viernes a las nueve de la noche.—El Comité

José-María Solís Cagigal MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel. Secretas ANCHA, 2, 1.º-TORRELAVEGA

te, con poca demanda, por cuya causa estos animales están a un precio económico.

Vimos una hermosa hembra procedente de Cóbrecas, de la granja de los Trapenses, que por no tener oferta la volvieron a la granja. Lo propio le pasó al vecino de Vargas Bonifacio Fuentevilla con un hermoso porcino de unas quince arrobas de peso, al que hicieron oferta de 325 pesetas, cuyo precio no le convino.

Vimos vender uno muy bien cabado al vecino de Oreda, como de doce arrobas de peso, por el que recibió su dueño, Marcelino Puente, 320 pesetas. Por estos precios ya den nuestros lectores juzgar el precio de estos animales, cuyos criadores se lamentan del mismo.

Muchas y buenas crías se vendieron, desde 40 pesetas una.

El vecino de Sierrapando Nemesio Martínez presentó una cabra con dos crías, la que no pudo vender, y si una de las crías. Su dueño decía que obtenía litro y medio de leche a cada ordeñadura.

En la que llaman plaza del pescao se presentó, procedente de Comillas, una camioneta cargada con boquerón, que vendieron a 0.50 la docena. La merluza, aunque oca, a 6 y 7 pesetas kilo, y la pequeña, a 3.50 pesetas kilo. Algunos algotes y besuzos y algo de chicharro.

Marisco había bastante y se vendía el percebe crudo a 1.25 pesetas kilo y cocido a 2 pesetas kilo; cámbaros, caracolílos y algunas pocas ostras de Cuddón.

En la plaza de Gilberto Quijano van mermando las pilas de naranjas. No sucede así a la hortaliza. Ayer se vendían los repollos a 3 pesetas docena los medianos y a 5 y 6 pesetas docena los buenos.

La renovera Francisca García tenía una partida de hermosas colifloras, que vendía a 40 y 50 céntimos kilo.

Las vecinas de San Pedro de Ruadeguer vendían los puerros a 70 céntimos docena, los ajos a 60 céntimos docena, escarollos a 10 céntimos una, acelgas a 10 céntimos manojito, alcachofas a 70 céntimos docena; zanahorias, ramos de perejil, etc.

Los limones se vendieron baratos, por estar danados del granizo. Estos se pagaban a 3 pesetas el ciento, y los buenos a 5 y 6 pesetas ciento. Cuatro mesas se presentaron con queso fresco de Burgos. Tres lo vendían a 2.50 pesetas kilo y una a 1.70 pesetas kilo, por cuyo precio vendió unas 25 cajas.

El vulgo picón, entero, a 5 pesetas kilo, y partido, a 6 pesetas kilo. El de bola, de fábrica, a 3.50 pesetas kilo, y el de los Trapenses, a 4 pesetas kilo.

La manteca, a 5.50 y 6 pesetas kilo de la Vega de Pas.

Un sinnúmero de baratillos cubría las calles laterales de esta plaza.

El mercado que ayer se celebró fué de los buenos.

Los precios que se dan en estas reseñas semanales del mercado son tomados al pie de donde se celebran las ventas, pues de esta manera no se perjudica a nadie, porque sabemos que muchas gentes viven de lo que venden adquirido en estos mercados los jueves.

DICE EL DELEGADO GOBERNATIVO Ha manifestado el delegado gubernativo que las gestiones que está realizando con la Granja Quirós, de Cóbrecas,

LA JORNADA DEPORTIVA

BOLOS

Proyecto de estatutos y reglamento de la pretendida Federación Montañesa de Bolos

(Continuación.)

DEL COMITE EJECUTIVO

El Comité ejecutivo de la Federación es el único juez para apreciar la conducta de todos y sus propios miembros, pudiendo acordar la dimisión o separación de ellos, según la gravedad de los casos. Estos acuerdos deben ser tomados por unanimidad.

Corresponde asimismo al Comité ejecutivo:

- a) Hacer cumplir cuanto esté legislado, velando por el exacto cumplimiento de Estatutos y Reglamentos y cumplir y hacer cumplir cuantos acuerdos se adopten.
b) Corregir inexorablemente cuantas infracciones se cometan, así como las faltas contra cualquier miembro de la organización.
c) Sancionar con arreglo a los Reglamentos los actos de mala fe, conducta y antideportividad.
d) Resolver en última instancia las reclamaciones, recursos y cuestiones de cualquier otro orden que se susciten entre sus miembros y federados en general, actuando en unos y otros de árbitro. Su fallo será inapelable.
e) Acordar bases complementarias con destino a las organizaciones.
f) Interpretar los Reglamentos y bases complementarias cuando surjan dudas y resolver definitivamente en tales casos.
g) Incrementar los fondos sociales y velar por la buena administración de los mismos.

Art. 19. El Comité ejecutivo de la Federación Montañesa de Bolos estará formado por siete miembros, o sea: Presidente, Vicepresidente primero, Vicepresidente segundo, Secretario, Tesorero, Vocal primero y Vocal árbitro.

Estos cargos serán bienales y honoríficos, eligiéndose en los años pares los Vicepresidentes primero y segundo y Vocales primero y árbitro. Y los impares Presidente, Secretario y Tesorero.

Art. 20. La elección de miembros del Comité ejecutivo se hará en las Asambleas de miembros en Propiedad.

Art. 21.—Las elecciones se harán: la de Presidencia, en primer lugar, por mayoría de votos; y la de los restantes miembros por medio de candidatura, eligiéndose los que obtengan mayor número de votos. Los cargos se repartirán en la reunión de toma de posesión, que se celebrará dentro de los ocho días siguientes a la elección.

Art. 22. Si antes de expirar el plazo del mandato se registrase alguna renuncia dentro del seno del Comité, éste quedará facultado para cubrir la vacante, pero viene obligado a dar cuenta de ello en la primera Asamblea que celebre. Si la dimisión es total o de la mitad más uno de los miembros del Comité, se convocará a Asamblea general extraordinaria de miembros en Propiedad para resolver la crisis, dentro de los quince días siguientes a la dimisión.

Art. 23. El Comité ejecutivo se reunirá una vez por semana para despachar todos los asuntos a él inherentes y facilitar a la Prensa notas oficiosas con la señalación de programas a celebrar o dar a conocer asuntos de interés general. La asistencia a estas reuniones será de la mitad más uno, por lo menos, del número de miembros para los que los acuerdos sean válidos. Únicamente en casos de verdadera urgencia podrá resolver el Presidente, que viene obligado a dar cuenta del caso en la primera reunión que celebre el Comité.

Art. 24. Los acuerdos del Comité ejecutivo no podrán ser tratados ni discutidos en las Asambleas, sino es en virtud de propuesta de revisión fundada de manera clara en una infracción de Estatutos o Reglamentos, en cuyo caso esta propuesta deberá presentarse al Comité con quince días de antelación al señalado para la celebración de la Asamblea, como se indica en el art. 12, número 8, y anejobada por las dos terceras partes de votos de la Asamblea, y en la inteligencia de que ésta no podrá dar lugar a la revisión sin pronunciarse al mismo tiempo sobre el fondo del asunto.

No obstante, el Comité podrá ser interpellado sobre fallos dados durante la temporada, pero siempre que tales interpellaciones se anuncien por escrito y antes del comienzo de la Asamblea, al objeto de que la interpellación pase a ser incluida en el Capítulo de Ruegos y peticiones, sin derecho a que recaiga resolución sobre la dimisión.

Art. 25. El Presidente del Comité ejecutivo lo será el de la Federación Montañesa de Bolos y como tal encarnará la representación legal del organismo para todos los actos de la vida civil; aprobará con su Voto Bueno las Actas; presidirá las sesiones de Comité y Asambleas; dirigirá los debates; cuidará de que se eleven los acuerdos de la Asamblea; del Comité y no podrá admitir las renuncias que estime oportunas en casos de urgencia, dando cuenta en la primera reunión; y desempeñará las demás funciones propias de su elevado cargo. El Presidente será también Presidente nato de todos los Subcomités y Delegaciones del organismo.

Los Vicepresidentes sustituirán por su orden al Presidente en todas sus funciones y representación en casos de ausencia, enfermedad o dimisión, mientras en este último supuesto no se provea el cargo.

El Tesorero custodiará los fondos de la Federación, cuidará de todas las operaciones de Caja, de ordenar los cobros y pagos aprobados por el Comité, y la custodia y archivo de los documentos relativos a su departamento, expedirá y autorizará con su firma todos los documentos referentes a movimiento de fondos; llevará la alta inspección de los libros de contabilidad, formulará los Balances mensuales y el anual, que debe someterse a la Asamblea.

La designación de Vocal-árbitro habrá de recaer, precisamente, en un Árbitro oficial, que representará en el Comité a todos los árbitros adscritos al organismo.

Aparte de estas funciones especiales de cada cargo, los miembros del Comité ejecutivo cooperarán por igual a la gestión general de gobierno que compete al mismo.

Art. 26. De la preparación y despacho material de los asuntos y de la dirección de los servicios de oficina, cuidará un Secretario-Contador, que cuidará de llevar a cumplimiento los acuerdos; despachará los asuntos de trámite; firmará las comunicaciones y correspondencia; redactará y suscribirá las actas en los libros correspondientes y tendrá todas aquellas otras funciones que el Comité acuerde conferirle. Caso que se llegara a la necesidad de nombrar un Secretario-Contador remunerado con alguna cantidad, el cargo deberá recaer en persona que por sus conocimientos en los asuntos de la organización y por su autoridad y demás cualidades especiales, ofrezca plena garantía en su gestión, y no podrá ser separado del cargo más que por acuerdo del Comité ejecutivo y previo expediente justificativo de las causas de la separación.

Art. 27. El Comité ejecutivo cuidará de editar en la forma que mejor proceda el Reglamento de juego en vigor y cuantas modificaciones puedan introducirse por acuerdo de la Asamblea; y si las necesidades lo requieren, publicará un Boletín oficial o sustituirá a éste, publicando notas oficiosas o facilitando circulares a todos sus miembros en general.

QUESTION ECONOMICA Art. 28. La vida económica de la Federación Montañesa de Bolos se regulará mediante un presupuesto de gastos e ingresos que presentará anualmente el Comité ejecutivo a la Asamblea general ordinaria de miembros en Propiedad, y que habrá de regir para todo el ejercicio económico. (De 1 de enero a 31 de diciembre de cada año.)



dación del presupuesto, se destinará un 25 por 100 al Fondo de reserva y el sobrante se destinará al Fomento del deporte amateur.

En el improbable caso de que la Federación agotase todos sus recursos, se procederá a una derrama entre todos los miembros en proporción a lo satisfecho por cada uno durante el año anterior.

CLASES DE JUGADORES Art. 31. Los jugadores se clasificarán en Profesionales y Amateurs.

A partir del primer año de actuación de este organismo habrá cuatro categorías. A saber: Profesionales de Primera, Segunda, Neófitos e Infantiles.

También podrán crearse estas mismas categorías en «amateurs». Se considerará infantil a todo jugador menor de 17 años.

CLASES DE BOLERAS Art. 32. Las boleras se clasificarán de la manera siguiente: BOLERAS CUBIERTAS.—Las que lo estén, proplamente, además de ser cerradas y tengan las medidas reglamentarias.

BOLERAS CERRADAS habrá de tres categorías, a saber: Primera. Las que tengan las medidas máxima y mínima reglamentarias y estén enclavadas en las capitales de los Partidos judiciales y residencias habituales de los Subcomités.

Segunda. Las que estén enclavadas en las capitales de los Ayuntamientos, que no se encuentren en el caso anterior y tengan las medidas máxima y mínima reglamentarias.

Tercera. Todas las que no estén en los casos anteriores y tengan por lo menos las medidas mínimas reglamentarias.

BOLERAS ABIERTAS habrá de cuatro categorías, a saber: Primera. Las que tengan las medidas máxima y mínima reglamentarias y estén enclavadas en las capitales de los Partidos judiciales o en las localidades donde residan Subcomités.

Segunda. Las que estén enclavadas en las capitales de Ayuntamiento, que no se encuentren en el caso anterior y tengan las medidas máxima y mínima reglamentarias.

Tercera. Todas las que no se encuentren en los casos anteriores y tengan por lo menos las medidas mínimas reglamentarias.

Cuarta. Las que se encuentren enclavadas en cualquiera población del territorio y no tengan por lo menos las medidas mínimas.

(Continuará.)

BILLAR EL CAMPEONATO INFANTIL DE «LA AMISTAD» Continúa muy animado, en los salones de «La Amistad», el interesante II Campeonato infantil de billar, cuyos últimos resultados son los siguientes:

R. Martínez gana a A. Martínez por ochenta contra cincuenta y ocho. Villalabaila gana a Pardo por ochenta contra treinta y cuatro.

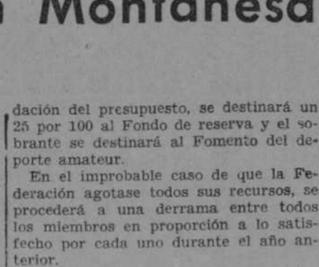
Pedro Ríos gana a S. Martínez por ochenta contra setenta. Villa gana a Rivero por ochenta contra cuarenta.

Serrador gana a Obregón por ochenta contra cincuenta y cuatro. Elena gana a Abril por ochenta contra cuarenta y ocho.

Gala gana a González por ochenta contra setenta y nueve. El joven jugador Gala, de diez años de edad, hizo una brillante exhibición en su partido con González, demostrando una facilidad y precisión asombrosas, a pesar de la dificultad de su poca estatura para alcanzar la altura de la mesa.

En la próxima semana dará comienzo el campeonato al cuadro entre los jugadores de primera categoría.

FUTBOL Existe gran animación para presenciar el partido Racing-Atlético del domingo



La animación para este partido va en aumento. En el día de ayer se han recibido grandes pedidos de localidades para Bilbao, lo que hace suponer que, aparte de los aficionados que llegarán en tren especial, se desplazará gran cantidad de automóviles y autobuses.

La taquilla no ha cesado de trabajar en todo el día, y todo hace presagiar que el domingo la entrada se perará a la del Madrid.

Hoy y mañana, de once a una y de cuatro a siete, seguirá el despacho de localidades en Secretaría, y si alguna quedase, se pondría a la venta mañana, a las siete, en el Bar Píquico.

PARTIDO BENEFICO.—Tolosa Sport-C. D. Venecia. Se celebrará el próximo domingo, a las diez, en los campos del Club Deportivo Cantabria, este partido amistoso, como beneficio a un jugador lesionado del Venecia.

Tomarán parte los equipos del Tolosa Sport y C. D. Venecia, segundo y tercer puestos, respectivamente, de la segunda categoría de Cantabria.

La acción, a más de cooperar a tan laudable fin, tendrá ocasión de presenciar el interesante encuentro deportivo y el que se verá muy concurrido con la asistencia de los simpatizantes de los dos Clubs citados.

COLEGIO DE ARBITROS AMATEURS.—Designación de árbitros. EN MIRAMAR.—A las nueve y media, Ramón Pelayo-Arenas F. C.; árbitro, señor García. A las diez y media, D. San Roque-D. Vista Alegre; árbitro, señor Iglesias. A las doce, I. U. Montañesa-A. Montañés; árbitro, señor Ruiz. A las 2.45, U. Montañesa S.-D. San Román; árbitro, señor Noriega. A las 4.30, Peñacastillo-U. Montañesa E.; árbitro, señor Monasterio.

EN GUARNIZO.—A las tres y media, Fortuna Camargo-D. Río de la Pila; árbitro, señor Averasturi.

EN LA SIERRA.—A las tres, Mundial-I. Venecia; árbitro, señor Pérez. A las once, Cazoña F. C.-I. Daring; árbitro, señor Pérez. A las tres, Sabadell-Errearte; árbitro, señor Pacheco. A las cuatro, I. N. Montaña-R. Callealtera; árbitro, señor Pacheco.

Para Lámparas, Tapices y Alfombras: RIBALAYGUA

Taquigrafía - Mecanografía MONTES DE NEIRA Santa Lucía, núm. 18, principal

audiencia

ACUSACION RETIRADA En la madrugada del 19 de noviembre de 1935, Norberto Fernández González salió del Bar Terán, del pueblo de San Felices de Buelna, en unión de su hermano Emeterio y de dos amigos, siendo, de improviso, agredidos y lesionados por unos desconocidos, en cuyo momento Norberto, para repeler la agresión, hizo varios disparos con una pistola, y por fatalidad, uno de éstos lesionó a su hermano, que le produjo lesiones que curaron a los 213 días de asistencia.

Por estos hechos se incoó sumario en el Juzgado de Torrelavega, celebrándose ayer el oportuno juicio oral.

Después de examinados los testigos, el Ministerio fiscal retiró la acusación por estar comprendido el hecho en la ley de amnistía.

Defendía al sumariado el letrado señor Cos.

SUSPENSION El juicio que debía de celebrarse hoy, causa seguida por disparo y lesiones, contra Sisebuto Mier Quintanal y Justo Laherrán Sota, ha sido suspendido por enfermedad del letrado defensor señor Villegas.

SENTENCIAS En la causa procedente del Juzgado de Cabuérniga, instruida por lesiones contra Manuel Fernández Conchas, se ha dictado sentencia condenándole a un mes y un día de arresto mayor y a que indemnice en 250 pesetas a Fidel Barreda García.

Igualmente ha sido sentenciado, por conformidad de las partes, la incoada en el mismo Juzgado contra Luis Latorre González, condenándole, por robo, a cuatro meses y un día de arresto.

ARTURO CASANUEVA ABOGADO Plaza del Reganche, 7 TELEFONO 13-26

A. Santelices Mora MEDICO ANALISIS CLINICOS Plaza de Cañadio, núm. 1. Teléfono 22-04.

SASTRERIA M B Z O Lealtad, 3, 1.º NOVEDADES EN GEMEPOS INGLESSES Y DEL PAIS

VEGA y GIL AGENCIA OFICIAL PATENTES Y MARCAS CARNER, 56 MADRID RIVERA, 27-Tel. 1247 SANTANDER

AGENTE PROVINCIA FERNANDO VILLA TOCA



NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

Como se esperaba, el Tribunal de Garantías acordó conceder la amnistía a Dencás

DE MADRUGADA, Y CON GRAN ACOMPAÑAMIENTO, SE VERIFICÓ EL ENTIERRO DEL EX MINISTRO SEÑOR MARTINEZ

EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS ACUERDA AMNISTIA A DENCÁS

MADRID.—Desde las ocho de la mañana hasta la una y veinte de la tarde estuvo reunido el Tribunal de Garantías constitucionales, presidido por el señor Gasset.

Al terminar la reunión, el secretario general del Tribunal manifestó a los periodistas que se había acordado aplicar los beneficios de la amnistía al señor Dencás, por once votos contra siete.

En la reunión del Tribunal de Garantías, el vocal instructor del mismo, señor Martín Álvarez, hizo lectura a la minuciosa declaración prestada por el señor Dencás, que, no cabe duda, constituye una pieza de interés histórico extraordinario.

La fiscal, en su escrito, alegaba que carecía todavía de elementos de juicio suficientes para encajar el delito atribuido al señor Dencás dentro de una calificación determinada, y basándose en esta apreciación del fiscal, los vocales que no han votado a favor de la resolución adoptada en la mañana de hoy por el Tribunal, estimaban que debía darse lugar a poseer todos los datos necesarios para que se realizara concretamente la calificación del fiscal y después, con ellos a la vista, proceder o no a la concesión de la amnistía, que, desde luego, habría de otorgarse en el caso que apareciera suficientemente aclarado el carácter político del delito. Así lo expusieron los señores Padilla, Tradera, etc.

El señor Martín Álvarez empleó bastante tiempo en hacer conocer al Tribunal el resultado de sus actuaciones, y por último, en virtud de la consiguiente votación, se obtuvo el resultado conocido.

En el auto se contiene la resolución del Tribunal, además de consignar que se considera el delito como político a indicación de los vocales que no han votado a favor, y la mayoría se hacen constar algunos detalles de la declaración del señor Dencás.

Estos vocales han expresado, en la reunión el criterio de que se recogiese en el auto al menos la parte más sustancial de la declaración del ex consejero, y parece que esta opinión que la resolución del Tribunal responde a la índole política del delito y no a otras consideraciones que se pudiera suponer podrían influir en el ánimo de los demás vocales.

MITIN SOCIALISTA

MADRID.—En el «cine» Europa se celebró un acto organizado por el Círculo Socialista de Cuatro Caminos y Bellas Vistas. La entrada era de pago, destinándose los ingresos a la Casa-Escuela Socialista de Cuatro Caminos.

Hablaron Wenceslao Carrillo y Margarita Nelken, quien se refirió a su estancia en Rusia, diciendo que traía dos saludos: uno de una mujer rusa que supo sacrificarse por la Revolución, y el otro del guía del proletariado mundial, que se llama Dimitroff.

Aludió afectuosamente al señor Largo Caballero, diciendo que sus actos se elogian entusiastamente en Rusia.

La República—terminó diciendo—tiene que ser para servirnos, no para servir.

hington que terminan a fin de año. Agrega que los delegados americanos tuvieron una conversación con la delegación inglesa durante la conferencia para mantener el principio de la paridad naval entre las flotas de los dos países, paridad fijada por los tratados de Londres y Washington y ahora de principio permanente. En esta conversación fué acordada la continuación de la paridad naval.

El señor Eden ha acusado recibo de esta carta en comunicación de 25 de marzo, declarando que confirma la exactitud de la interpretación Davis sobre el principio de paridad, y añade:

«Estamos de completo acuerdo en que no debe existir construcción que suponga competencia entre ambos países, ninguno de los cuales tampoco sabría poner en duda el derecho del otro a mantener la paridad en cualquier categoría. Es más, en la evaluación de nuestras necesidades navales nunca hemos tomado en consideración la fuerza de la Marina de guerra de los Estados Unidos»

APEDREAN UNA SASTRERIA QUE SE EXPLOTABA EN RÉGIMEN COMUNISTA

MADRID.—Anoche, unos individuos apedrearon la sastrería que en régimen comunista explotaba en una populosa calle de esta capital cinco dependientes del establecimiento. Fueron rotos los cristales de los escaparates. Fue detenido uno de los participantes en la pedrea, joven de quince años. Los restantes pudieron huir.

FALLECIMIENTO DEL TENIENTE CORONEL DE ESTADO MAYOR DON PEDRO RICO

MADRID.—Ha fallecido en esta capital el teniente coronel de Estado Mayor don Pedro Rico. Fué el finado gobernador de Gerona y jefe de Censura durante el período de Dictadura del general Primo de Rivera. También dirigió «La Nación» por algún tiempo. Su muerte ha sido muy sentida, pues durante su mandato como censor tuvo muchas relaciones con los periódicos.

DON ENRIQUE ANSALDO, EN LIBERTAD

MADRID.—Ha sido puesto en libertad don Enrique Ansaldo, por haberse comprobado que no tuvo participación alguna con la fuga y detención de los tres estudiantes fascistas en Biarritz.

UN MONUMENTO AL PERIODISTA LUIS DE SIRVAL

MADRID.—La Comisión de Gobernación del Ayuntamiento de Madrid, en la reunión de hoy, acordó por mayoría erigir un monumento al periodista Luis de Sirval en el paseo de Coches del Retiro, habiéndose consignado a este fin la cantidad de 18.000 pesetas.

En la misma reunión, la Comisión de Gobernación acordó adjudicar el Teatro Español para la temporada de primavera a la compañía de Ana Adamuz, y para la de verano a la de Benito Cibrián.

INTENTO DE INCENDIO

SAN SEBASTIAN.—De Lasarte comunican que el habitante del caserío «Chocos», José Solabarrieta, denunció que intentaron prender fuego al mismo rociando las puertas con gasolina, pero que el intento criminal fué frustrado por el mismo, que se dió cuenta a tiempo para evitarlo.

Se ignora quiénes sean los autores.

CUESTIONES OBRERAS

SAN SEBASTIAN.—El presidente de la Diputación recibió a una comisión de funcionarios de Jurados mixtos para hablarle de los sueldos que se les adeudan y solicitar se les adelante dicho dinero, a reserva de hacer luego la reclamación correspondiente al ministerio de Trabajo.

—El gobernador civil recibió a una comisión de obreros parados que esta mañana penetraron en unas obras, trabajando por espacio de dos horas, hasta que fueron desalojados por los guardias de Asalto, a los cuales les prometió que hará gestiones para ver de colocarles en alguna obra.

SUSPENSIÓN DE PAGOS

BARCELONA.—Se ha presentado al Juzgado la declaración de suspensión de pagos de una casa nacional de Sitges, dedicada a la industria del automóvil.

LA TRIPULACION DE UN BARCO SOVIETICO SALTA A TIERRA

TENERIFE.—Llegó el vapor soviético «Salón» al puerto de Luz, acudiendo grupos de obreros para saludar a la tripulación, lo que impidieron las autoridades.

Más tarde, debido a las gestiones de algunos organismos obreros, los tripulantes saltaron a tierra, siendo aplaudidos por los grupos que les esperaban. Se les recibió en los centros socialistas y comunistas, obsequiándoseles.

FALLECIMIENTO DE UN ACADEMICO

MADRID.—Ha fallecido el escritor y académico señor Gutiérrez Gamero, de una afección bronquial. Tenía 92 años.

MADRID.—Esta tarde se verificó el entierro de don Emilio Gutiérrez Gamero, académico de la Española. Asistieron muchos académicos, escritores, periodistas, artistas, socios del Casino de Madrid, al que el finado perteneció durante muchísimos años, y otras muchas personas.

ULTIMAS NOTICIAS DEPORTIVAS

EL PARTIDO RACING DE SANTANDER - ATHLETIC DE BILBAO

MADRID.—El partido de fútbol del próximo domingo entre el Racing de Santander y el Athletic de Bilbao será arbitrado por el colegiado señor Ostalé.

EL SELECCIONADOR NACIONAL

LA CORUÑA.—Se sabe que el seleccionador nacional presentará el partido de Copa de España entre el Celtic y el Sporting, para examinar la actuación del medio centro del Sporting, Calleja.

SE APOYARA A DENCAS

BARCELONA.—El presidente del Parlamento catalán ha manifestado que ignora cuáles son los propósitos del señor Dencás, pero si viene a Barcelona contará con el apoyo que él está obligado a prestar a todos los componentes del Parlamento regional.

UNA MANIFESTACION DE NIÑOS Y NIÑAS

GIJÓN.—Se celebró esta tarde una manifestación de niños y niñas, que fué organizada por los comunistas. Los manifestantes llevaban los puños en alto y cantaban «La Internacional». En el Ayuntamiento entregaron las conclusiones, y el alcalde prometió que procuraría atenderlas.

EL MARQUES DE IVANREY

SAN SEBASTIAN.—En el expreso marchó hoy a Madrid el marqués de Ivanrey, detenido en ésta ayer.

INTENTABAN INCENDIAR UNA IGLESIA

PALMA DE MALLORCA.—El gobernador se lamentó hoy del intento de incendio de la iglesia de Campos del Puerto. Agregó el gobernador que se habían dado órdenes severísimas y que también se había ordenado que sea impedida la propaganda de Falange Española.

INCIDENTES ESTUDIANTILES EN VALLADOLID

VALLADOLID.—Esta mañana se registraron algunos incidentes en la Facultad de Medicina, como protesta de los estudiantes contra las últimas disposiciones del ministro de Instrucción Pública. Un numeroso grupo de escolares irrumpió en el despacho del decano, arrojando los muebles a la calle, donde fueron destruidos.

BANQUETE-HOMENAJE A ALEJANDRO CASONA

MADRID.—Hoy se celebró el anunciado banquete-homenaje al escritor Alejandro Casona, por el éxito de su obra teatral «Nuestra Natacha». Asistieron el ministro de Instrucción Pública y numerosos escritores y artistas.

LAS INVASIONES DE TIERRAS EN BADAJOZ

BADAJOZ.—Se han llevado a cabo estos días numerosas invasiones de tierras en varios términos municipales de la provincia. A la capital han llegado gran número de denuncias. Por sus autoridades se han dado las oportunas órdenes y han llegado fuerzas de Asalto de Madrid procediendo a la desocupación de los terrenos, cosa que se verificó sin resistencia.

ENTIERRO DEL EX MINISTRO DE TRABAJO DON ALFREDO MARTINEZ

OVIEDO.—A las dos de la madrugada tumba personase el Juzgado en el sanatorio para proceder a verificar la autopsia en el cuerpo del ex ministro de Trabajo, don Alfredo Martínez. A las cuatro y media llegó el obispo de la diócesis. A las cinco, el prelado dijo una misa en la capilla ardiente, donde había sido colocado el cadáver. Desde esa hora no cesó de llegar gente para asistir al entierro.

A las seis un punto se puso en marcha la comitiva. Abrieron marcha las juventudes de los partidos liberal democrático y Acción Popular, portando coronas en número superior a treinta. En la primera presidencia, eclesiástica, figuraban el obispo de la diócesis y varios sacerdotes. Después iba la presidencia de familia, integrada por el hermano, sobrinos del finado, don Melquíades Álvarez y elementos destacados del partido liberal democrático y de Acción Popular. Seguían numerosas representaciones de entidades, médicos, periodistas, etc., y un numerosísimo cortejo, calculándose en más de 20.000 personas.

En San Lázaro se despidió el duelo, no obstante lo cual, la mayor parte del público continuó hasta el cementerio. A las once de la mañana, en la iglesia de San Juan, se celebraron los funerales. La iglesia y la plaza inmediata y calles adyacentes se hallaban totalmente ocupadas por un público numerosísimo.

A la salida de misa se formó una manifestación para dirigirse al Gobierno civil a protestar contra el atentado. Al pasar por la calle de Uria se cruzaron con un tranvía, desde el cual un hombre mostró el puño en alto. Los manifestantes contestaron con vivas a España. En el muelle de Torrealto salieron al paso unos guardias de Asalto, que disolvieron a los manifestantes, al tiempo que de una obra próxima se arrojaron algunos cascotes contra los manifestantes. Los guardias tuvieron que simular algunas cargas.

En la Casa de Socorro fueron asistidos tres personas de heridas de pronóstico reservado.

UN CRIMEN

BARCELONA.—En el piso tercero de la casa número 45 de la calle de Puerta Nueva, fué hallado el cadáver de Blavenido Funes, de 38 años. Lo halló su esposa Ramona Martínez y la dueña del piso. El cadáver presentaba dos heridas en la tetilla derecha, otra en el centro del pecho, otra en la tetilla izquierda, una profunda en la cabeza y otra en la yugular, todos con instrumento punzante. Los cajones del piso donde fué hallado el cadáver aparecían en completo desorden y de uno de ellos faltaban ocho duros. Parece que la causa del crimen no ha sido el robo. Todas las características del hecho demuestran que Blavenido debió sostener lucha con el asesino.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

El señor Eden pronunció ayer un importante discurso en la Cámara de los Comunes

PARECE QUE SI SE ANULAN LAS SANCIONES, ITALIA COLABORARA CON LAS POTENCIAS EN EL PLEITO DE RENANIA

UN DISCURSO DE EDEN

LONDRES.—El señor Eden pronunció hoy un discurso sobre política internacional en la Cámara de los Comunes. Dijo, entre otras cosas, que no está dispuesto a ser ministro inglés y volver sobre su firma inglesa. La petición de la zona desmilitarizada figuraba en las reivindicaciones alemanas, y se llevó a cabo con la firma del Tratado de Locarno. Después hizo justicia a algunos de los argumentos alemanes, pero expresó su extrañeza por el hecho de que el Gobierno del Reich considere incompetente al Tribunal internacional de La Haya para entender en el asunto. Sobre las conversaciones de los Estados Mayores, dice que constituyen un proyecto sobre las obligaciones incluidas en el Tratado de Locarno.

Aseguró a continuación el señor Eden que las proposiciones locarnianas son simples proposiciones y no un ultimátum. Las obligaciones de Inglaterra son mundiales y se hallan impuestas por los pactos y la calidad de dicha nación de miembro de la Sociedad de Naciones. Habla de nuevas negociaciones, pero dice que el éxito de éstas depende en mucho o en todo de la contestación que en definitiva dé Alemania el 31 de marzo. Yo quisiera decir a Francia que no podemos asegurar la paz si el Gobierno francés no está dispuesto a abordar sin prejuicio los problemas. Quisiera también decir a Alemania que no podemos esperar que nuestras negociaciones den un positivo éxito si ella no está dispuesta a hacer algo para hacer desaparecer, aunque nada más sea en parte, la inquietud que con su actitud ha creado.

Terminó el señor Eden su discurso haciendo un llamamiento a la unión de todos.

VON RIBBENTROP SE ENTREVISTA CON BALDWIN

LONDRES.—Von Ribbentrop se entrevistó en la mañana de hoy con Baldwin.

ROMA.—En los centros políticos se considera que de momento, Italia no podrá entablar negociaciones para nuevos acuerdos con las potencias sancionistas. Se anuncia que la actitud en cierto modo expectante de Roma en la actualidad es debida a consideraciones de oportunidad política.

ENTREVISTAS

PARIS.—Esta noche llegó a la capital francesa el señor Litvinoff. También llegó el delegado español, señor Madariaga. El señor Flaminio, que regresará mañana a esta capital, celebrará probablemente entrevistas con el señor Litvinoff y con el delegado turco.

SE DICE QUE MUSSOLINI HA PEDIDO A FRANCIA QUE VEA DE HACER DESAPARECER LAS SANCIONES

ROMA.—Se dice que Mussolini, por medio del embajador en Francia, ha hecho un llamamiento a esta nación para que ésta vea la manera factible de hacer desaparecer las sanciones impuestas a Italia. De este modo Italia podría colaborar activamente en la solución de los problemas de Rhenania.

INTENSO BOMBARDEO

ROMA.—Ha embarcado hoy para el Africa Oriental una compañía de fusileros marinos de San Marcos. Oficialmente se da cuenta de haberse llevado a cabo un intenso bombardeo por la aviación italiana en el frente de Eritrea y que no hay ninguna novedad en el frente de Somalia.

UNA GRAN OFENSIVA

KARTUM.—Se asegura que las tropas italianas han comenzado una gran ofensiva en dirección de Gondar y del lago Tana.

LA SUPREMA ESPERANZA DEL EMPERADOR

ASMARA.—El emperador tiene reclutados ochenta mil hombres para salir próximamente con dirección al frente Norte, como suprema esperanza de resistencia la enemiga. El mariscal Badoglio ha decidido iniciar la ofensiva.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

LEON.—Esta tarde hizo explosión una potentísima bomba junto al edificio que ocupan la Casa del Estudiante, la Juventud Católica y el Sindicato Obrero Católico. La explosión produjo grandes daños en el portal del inmueble. Unas astillas produjeron heridas de carácter leve a dos mujeres.

EL PARLAMENTO CATALAN

BARCELONA.—Celebró hoy sesión el Parlamento catalán. Asistieron a ella el señor Companys y demás consejeros de la Generalidad. El presidente del Parlamento, señor Casanova, pronunció un discurso expresando su satisfacción por que Cataluña haya reconstruido nuevamente su régimen autonómico. Pidió a todos que colaboraran en la obra legislativa a realizar. El señor Companys pronunció otro discurso diciendo que volvía al Gobierno de Cataluña sin rencor alguno y con el único propósito de trabajar por el orden y bienestar de Cataluña.

EL «L. Z. 129» AVERIADO

FRIEDRICHSAFFEN.—El dirigible «L. Z. 129» ha resultado con ligeras averías.

FRIEDRICHSAFFEN

—El dirigible «L. Z. 129», que había sufrido una avería, ha quedado listo para emprender el vuelo, y después de cinco días de espera, para el que ya ha salido, regresará en busca de su compañero el «Graf Zeppelin», para realizar otro de cuatro días y tres noches, sin aterrizar, por toda Alemania.

CATASTROFE DE AVIACION EN MEJICO

MEJICO.—Se ha estrellado hoy un avión trimotor de la Compañía Panamericana cerca de esta capital. Se teme que los diez pasajeros alemanes y los cuatro tripulantes del aparato, mejicanos, hayan perecido carbonizados.

MEJICO.—El accidente al avión trimotor de la Compañía Panamericana ocurrió en las afueras de esta capital. Se desconocen por el momento los motivos de la catástrofe. La tripulación del aparato se hallaba formada por cuatro hombres, mejicanos, y los diez pasajeros, alemanes, eran turistas que alquilaron el aparato para visitar Guatemala. En vista de que no se recibía el acostumbrado parte del avión, salió otro en su socorro, el cual, después de algunas pesquisas, logró hallar los restos quemados y retorcidos del avión sobre la cresta del volcán Popocatepetel.

MEJICO.—Se ha anunciado en la Embajada alemana que la princesa Schaumburg-Lippe y los diez pasajeros alemanes han resultado muertos al estrellarse contra el suelo un avión trimotor de la Compañía Panamericana.

SE TEME QUE HAYAN PERECIDO NUEVE TRIPULANTES

LONDRES.—A consecuencia del naufragio del barco «Borec» se teme que hayan perecido nueve tripulantes.

El capitán del buque dice que el hundimiento se debió a un choque contra otro navío cuyo nombre se ignora.

VEINTE MUERTOS Y CINCUENTA HERIDOS EN UNA EXPLOSION

TUTENANGO (Méjico).—Se ha registrado una gran explosión a consecuencia del choque de un vagón cargado de dinamita, en una estación. Resultaron, a consecuencia de la explosión, veinte muertos y cincuenta heridos.

EL CONDE DE COVADONGA EMBARCARA PARA EUROPA EL DIA 28

LA HABANA.—El conde de Covadonga, embarcará para Europa el día 28. La condesa no acompañará en este viaje a su marido. Parece que la separación obedece a desacuerdo entre los esposos.

INCIDENTES EN UNA FRONTERA

PEIPING.—Noticias de China anuncian que tres mil soldados rojos han aparecido en la línea férrea entre Kwei-Hua y Pao-Teu. Se les rechazó después de un ligero combate, pero en la capital Selyuan reina gran pánico.

Se ignora la suerte de veintiséis súbditos británicos y cuatro norteamericanos que residen en dichas localidades.

MITIN PRO-DEFENSA DE LA PAZ

PARIS.—La Confederación General de Trabajo celebró un mitin pro-defensa de la paz.

El belga Schevenels declaró que la Sociedad de Naciones puede asegurar la paz, siendo necesario constituir el frente único del proletariado.

En algunos términos se expresaron el representante inglés y francés.

DON RAMON RIAZA EN LA UNIVERSIDAD FRANCESA

PARIS.—En estas días ha explicado dos conferencias en la Universidad de París el ilustre profesor de la Facultad de Derecho de Madrid, don Ramón Riaza.

La primera tuvo lugar en el Instituto de Derecho comparado, que funciona en la Facultad de Derecho. La presidió el profesor Gidel, acompañado por el secretario general del Instituto Internacional de Derecho público, M. Mirkiní Guetzevitsh, y versó acerca de las declaraciones de derechos y su posible origen español.

La segunda fué explicada en el Centro de Estudios de la Revolución francesa de la Facultad de Letras, presidiendo el acto el profesor Saignac. La disertación tuvo como objeto los influjos ideológicos de los autores españoles de Historia, de las ideas revolucionarias francesas, y especialmente discursó sobre la época de las Cortes de Cádiz y la figura de Martínez Marina.

Los alumnos de un grupo franco-español, que se ha organizado recientemente en París, obsequiaron al señor Riaza con un vino de honor, al que asistieron los profesores citados, el señor Martinenche, don Angel Establier, director del Colegio Español de la Ciudad Universitaria de París, y el agregado a nuestra Embajada, profesor Viñas.

SE APLAZA LA CRISIS EN BULGARIA

SOFIA.—Ha sido solucionado el conflicto que había surgido entre los ministerios de Justicia y de la Guerra, a propósito de la publicación de ciertos artículos en el periódico «Zora». El servicio de censura de Prensa ha sido puesto bajo el control de la Presidencia del Consejo, evitándose con ello una crisis ministerial que estaba a punto de estallar, pero el aplazamiento será de corta duración.

La principal razón que ha evitado la crisis es que todavía no está preparada la combinación política que ha de sustituir al Gabinete actual.

SE LLEVAN BONOS POR VALOR DE ONCE MILLONES DE PESETAS

NUYVA YORK.—En esta ciudad se ha cometido un importante robo de bonos del Tesoro yanqui al portador, por una banda de ladrones internacional. Los valores robados representan un total de cerca de 300.000 libras esterlinas (10.875.000 pesetas).

La Policía norteamericana cree que los bandidos han logrado enviar a Europa de contrabando los bonos robados para venderlos.

Han sido avisados los establecimientos financieros.

LA ACTITUD DE YUGOSLAVIA

BELGRADO.—Con motivo de los debates respecto al presupuesto del ministerio de Asuntos extranjeros, en el Senado, el senador señor Andjelkovic, pidió como orador de la oposición senatorial aclaraciones con respecto a las relaciones entre las potencias balcánicas, entre ellas con Grecia.

Se suscitó un debate respecto a las obligaciones griegas con relación al Pacto balcánico. Por otra parte, Albania se ha comprometido, por un nuevo acuerdo y estrechamente con Italia, lo cual significa que el estrecho de Otranto queda cerrado y que Albania ha quedado como una base de operaciones de Italia en los Balcanes. A continuación el orador hizo notar la importancia de las conversaciones tripartitas italo-austro-húngaras, y en relación con esto la importancia de la restauración austriaca, que Yugoslavia rechaza de la manera más formal.

Contestó el ministro de Asuntos extranjeros, quitando importancia a la campaña de Prensa griega y diciendo que el Gobierno sólo se atendrá a las declaraciones oficiales del rey de Grecia y de su Gabinete.

EL EJERCITO IRLANDES

DUBLIN.—El Parlamento ha aprobado el presupuesto del Ejército del Estado libre de Irlanda, que prevé el mantenimiento de un ejército regular de 3.900 hombres, fuerzas de reserva de 5.500 hombres y un ejército de voluntarios de 18.500 hombres.

EMPRESTITO INTERIOR EN PORTUGAL

LISBOA.—El «Diario Oficial» publica una ley, aprobada por la Asamblea Nacional, autorizando al Gobierno a lanzar un empréstito interior de quinientos mil contos.

EL CASO DE HAUPTMANN

TRENTON (Nueva Jersey).—Se ha sabido de fuente autorizada que el gobernador de este Estado, señor Hoffman, intenta impedir la ejecución de Bruno Richard Hauptmann. Se informa que la citada autoridad telefóneó al departamento de Justicia de Washington para que ayuden a evitar la ejecución, que está fijada para el próximo martes, día 31. Basó su petición para el aplazamiento sobre pruebas que, según él, absuelven al acusado de ser el único responsable del rapto y asesinato del hijo de Lindbergh. Sin embargo, hace falta demostrar la veracidad de estas pruebas antes de su presentación ante el Tribunal.

TRENTON.—Hauptmann ha firmado su segunda apelación al Tribunal de Perdonos, que desestimó su anterior.

LA FECHA DE LA CORONACION DEL REY EDUARDO VIII

LONDRES.—La opinión oficial se muestra un tanto dividida sobre cuál será la fecha más apropiada para la coronación del rey Eduardo VIII el año que viene.

Un sector de la opinión oficial mantiene que la época mejor para la solemne ceremonia es a primeros de mayo, cuando las hojas de los árboles no pueden ocultar el paso de la comitiva a la multitud que llena las tribunas. Otros son partidarios de que se celebre en la segunda mitad de junio, por ser esa quinceava la época del año en que se tiene más seguridad de buen tiempo. Además, pudiera coincidir con la fecha del cumpleaños del monarca, que es el día 23 de junio. De todos modos, se cree que la fecha de la coronación será anunciada a primeros del mes próximo.

G. Iñigo OCULISTA PLAZUELA DEL PRINCIPE, 11 (Casa de Ródenas).

CASTRO URDIALES

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, don Secundino Rodríguez, y con asistencia de los concejales señores Cotillo, Villaverde, González Barriocanal, Barajas, Ruiz, Gómez, González Ruiz, Valle, Cubilledo, Luis, González Maiz e Ibarra, celebró el miércoles sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Se leyó un oficio de la Junta de Clasificación de la sexta división y se acordó no proceder a la imposición de sanción al mozo Gregorio Fonseca Urquijo.

Enterados de un comunicado de la Electrica Agüera sobre instalación de algunas lámparas.

Se concede cartilla de pobre al vecino de Otañes Leonardo Pereira.

Pasó a la Comisión un oficio del presidente de la Junta vecinal de Otañes, interesando la construcción de un muro en el camino de la estación.

También pasó a la Comisión una instancia de Angel Perea Martínez, solicitando la baja de un puesto en la plaza del Mercado y la devolución del depósito.

Desestimar una instancia de Manuel Barrio Angulo solicitando una plaza de celador de arbitrios.

Entregar a José Calera una certificación de las cuentas rendidas al cesar en funciones de cobrador.

Fue aprobada una propuesta de la Alcaldía, acordándose la municipalización de los servicios del Matadero, cuyo beneficio se calcula en 4.100 pesetas. Se aprobó la correspondiente tarifa, la cual se expondrá al público durante quince días.

Se aprobó una transferencia de créditos de unos capítulos a otros del Presupuesto, por 37.561 pesetas.

Se acordó renovar por otros cinco años la concesión de una sepultura a la viuda de Dionisio Ezquicia.

El señor Cotillo se ocupó de los sucesos registrados recientemente en esta ciudad, atribuyéndolos a la actuación impune de individuos armados protegidos por la Guardia civil, que en distintas ocasiones, provistos de correajes y armas, se han dedicado a la custodia de determinados edificios y han realizado ejercicios de tiro en el monte Cotohino juntamente con la Guardia civil. Propone se acuerde protestar ante el gobernador civil por tales sucesos y por la benevolencia con que dichos elementos han sido tratados por la Benemérita. El señor Luis se muestra conforme con la protesta que propone el señor Cotillo, pero, por su parte, propone también se solicite el nombramiento de un delegado gubernativo, con cuya propuesta discrepa el alcalde. El señor Ibarra defiende a la Guardia civil y manifiesta su criterio contrario a que el Ayuntamiento se ocupe de estos asuntos, que no son de carácter administrativo. El señor Luis mantiene su proposición, la cual retira en vista de la resolución que trata de tomar el alcalde. Por fin aprobó la propuesta del señor Cotillo y se acordó también solicitar el relevo de todos los que forman la Guardia civil de este puesto.

El señor Villaverde pidió se trasladara al gobernador la renuncia presentada por la Junta vecinal de Lusa.

A propuesta del señor Luis, se acordó invitar al contratista de la carretera de Otañes a Ontón a que deje en condiciones las salidas de los caminos vecinales a dicha carretera.

El señor González Maiz se interesa por la instalación del teléfono público en Santullán.—C.

LIERGANES

DE UNA BODA

Hace días contrajeron matrimonio en la capital de Córdoba el inspector farmacéutico de este Ayuntamiento, don Gregorio Rapado Pozas, con la distinguida señorita reinosana Tita Errazti. Salieron en viaje de novias a recorrer varias capitales de España, encontrándose en la actualidad en Palma de Mallorca, después de haber visitado el protectorado español y francés.

Damos la más cordial enhorabuena a este feliz matrimonio; así como al padre del inspector farmacéutico D. Gregorio Rapado y sus tías señoras de Pozas.—Ucha.

VALLE DE IGUAÑA

ARENAS

Destitución del Ayuntamiento. Por orden gubernativa ha sido destituido este Ayuntamiento, nombrando para tal efecto una Comisión gestora integrada por don Segundo Fernández, don Fidel Fauro, don Lorenzo Rios, don Conrado Quevedo, don Maximiliano Bolado y don Isidro Gutiérrez, siendo elegido para la presidencia de dicha gestora don Segundo Fernández.

Deseamos a los nuevos gestores to-

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas. En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales y Cajas de Ahorros. Inspección de Seguros Sociales, piso segundo.

Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de que se en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los interesados.

Horas de oficina: de 9 a 1.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Medicamento de fama universal, en el que lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y la exacta dosificación permiten al médico recetarlos en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos.

Con su uso desaparece el do-

lor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc. Tomando una cucharada después de las comidas se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo, sino que las cura si las hay.



INFORMACION DE AMPUERO

NOTAS DEL MUNICIPIO

Con una animación extraordinaria por parte del público, que llenaba por completo el salón, celebró el miércoles, a las siete de la tarde, su primera sesión la Comisión gestora de nuestro Ayuntamiento.

Frescido el acto con Félix López y López y ocuparon los escaños correspondientes los señores Zorrilla, Irureta, Colina, Quintana, Irusola, Casamayor, Arce, Pérez, Osaba y Oset.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor secretario da cuenta de varios oficios que presentan el presidente de la Diputación, gestor en la misma de Unión Republicana y comandante del puesto de la Guardia civil, ofreciendo sus servicios a la Corporación.

Igualmente, la brigada del puesto de la Guardia civil reclama ciertas obras en el cuartel para el alojamiento conveniente de uno de sus números. (Se girará visita.)

Se aprueban varias cuentas que presentan el inspector administrativo, delegado del gobernador, «Papejería Vilas», de Valencia, farmacéutico municipal y administrador, por distintos conceptos que se explican.

Don Arsenio Escudero, industrial, solicita poder vender su mercancía, exenta de recargo, los sábados en la plaza del Mercado. (Se estudiará.)

Don José Beltrán denuncia un cerramiento arbitrario en Bernalés. (Pasa la instancia a la Comisión de Fomento.)

Don José del Río, de Racon, denuncia, igualmente, que se le han quitado estacas y clambres en otro cerramiento que él había hecho, previa solicitud y concesión, en dicho barrio, por el vecino don Pablo San Juan.

Como este asunto tiene dos partes, se acuerda girar visita para comprobar la denuncia efectuada, debiendo ventilarse el robo en el Juzgado.

Se da lectura a un escrito del Distrito Forestal, en virtud del cual se proroga el disfrute de terrenos del Estado, pacándose, naturalmente, el canon establecido.

Don Braulio López, de Rasnes, sol-

LAMADRID

FUNERAL

El pasado día 24 se celebró en esta iglesia parroquial el funeral del que en vida fué Eduardo Sánchez, constituyendo este acto religioso una verdadera manifestación de duelo; asistiendo gran número de personas de los pueblos limítrofes y local. Con esto queda bien demostrado el cariño y la consideración que se había hecho acreedor durante su vida el joven fallecido (q. e. p. d.).

DE SOCIEDAD Salíó para Cádiz el joven de este pueblo Fermín Vélez. Buen viaje y grata estancia en la región andaluza le deseamos.—C.

CREDITOS HIPOTECARIOS

sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas; oficinas; plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial. Agencia de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA ROBERTO BUSTAMANTE.—WAD-RAS, núm. 5.—TELEFONO 16-06

BANCO MERCANTIL SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cacabelos, Castiella, Ciudad-Rodrigo, Cervera de Pisuerga, Fronsota, Guñueto, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santaña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Table with financial data: Capital 15.000.000 de pesetas, Desembolsado 8.400.000, Fondo de reserva 7.500.000, etc.

Caja de Ahorros \* Cuentas corrientes y depósitos con interés \* Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales \* Giro \* Cartas de crédito \* Descuentos y negociación de letras documentarias o simples. \* Aceptaciones \* Domiciliaciones \* Préstamos sobre mercaderías, en depósito tránsito, etc. \* Negociación de Moneda extranjera \* Cupones, Amortizaciones y Conversiones \* Operaciones de Bosis \* Depósito de Valores (Cajas de seguridad para particulares).

DE SOCIEDAD

Ha salido para Bilbao, donde seguirá viaje en un renombrado vapor, el amigo don Carlos Cruz.

De Cortán llegó a esta, a pasar unos días con sus padres, el joven Santiago Arzáiz.

De Santander y con el mismo propósito de pasar unos días, regresó la simpática joven Pilar Campo.

Con toda felicidad ha dado a luz un niño niña Teresa Monclán, esposa de nuestro convecino don Matricio Segura.

Nuestra enhorabuena a los papas del neófito.

NOTA DEPORTIVA

Después de haber participado en la gran carrera pedestre que se celebró el pasado domingo en Bilbao, y que, como sabrán nuestros lectores, fué organizada por «Excelstus» por corredores «juniores», cuyo recorrido era desde Luján a Bilbao, han regresado a esta los jóvenes corredores Cipriano y Daniel Renedo. Vienen bastante satisfechos de su actuación, pues se clasificaron el 12 y el 14, respectivamente, y a no otros nos parece buena dicha clasificación entre los 113 corredores que participaban. De premio les tocó dos pequeñas copas de plata.

Felicitemos a los bravos corredores.—Bua-Lia.

POLACIONES

DETENIDOS AUN Siguen detenidos Vicente Bernabé, juez municipal; Basilio Cossio, secretario, y Antonio Lombraña, y se han incomunicados en el depósito municipal. Felix Remendez también sigue detenido en el mismo Depósito.

Están agradecidos a los vecinos de Lombraña, que les han coman de atenciones. Todos los días los coman con comidas, café, licor y tabaco, y los niños de la escuela, todos amablemente se prestan a facilitarles cuanto necesitan.

Nos encargan los detenidos demos en su nombre las más expresivas gracias al vecindario de Lombraña por las numerosas atenciones de que les hacen objeto, lo que cumplimos muy gustosa.

NUEVOS JUEZ Y SECRETARIO MUNICIPAL

Con motivo de estas detenciones ha sido nombrado juez municipal don Emiliano García, y éste, a su vez, habilitó como secretario a don Eduardo García, vecino de Uznayo.

EL CAMINO VECINAL A UZNAYO

Hoy han comenzado los trabajos del replanteo del camino vecinal de La Laguna a Uznayo, camino de muchísima necesidad, tanto para dotar a este pueblo de esta vía de comunicación como por dar trabajo a los muchachos obreros parados.—El sustituto.

LOS ANUNCIOS

deben ser entregados en nuestra Administración antes de las siete de la tarde.

F. DIAZ-MUNIO

Del Instituto Madrileño. De la Clínica del Dr. Marañón. Especialista en estómago, hígado, intestino y secreciones internas. De 10 a 12 1/2 y de 4 a 6. MEDICINA INTERNA. HERNAN CORTES, 1. PRIMERO. Teléfono 10-61.

OPTICA

San Francisco, 15. UNAS GAFAS bien ajustadas y cómodas, provistas de cristales PUNTALES que aseguran una visión perfecta.

LAS GAFAS PRACTICAS BIFOCALES

que le permiten adaptar sus ojos inmediatamente para lejos y cerca.

DESPECHO DE RECETAS

instalación moderna dotada de los mejores aparatos y de un servicio técnico de garantía con servicio técnico de garantía con ANACTINICOS CUYAS OPTICAS THOSIN OPTICAL AMERICANA que aseguran el despacho rápido y perfecto de las recetas de los señores oculistas.

OPTICA - SAMOT

San Francisco, 15. Un barómetro para embellecer su casa; un prismático para viaje o deporte, y un aparato fotográfico para un regalo.

OPTICA - SAMOT

San Francisco, 15. Me dicen que el domingo, si se les permite, jugarán en Panes, para ver quienes son los amos del cordero.—T. B. O.

BERANGA

DE SOCIEDAD

Ha salido para Bilbao, donde seguirá viaje en un renombrado vapor, el amigo don Carlos Cruz.

De Cortán llegó a esta, a pasar unos días con sus padres, el joven Santiago Arzáiz.

De Santander y con el mismo propósito de pasar unos días, regresó la simpática joven Pilar Campo.

Con toda felicidad ha dado a luz un niño niña Teresa Monclán, esposa de nuestro convecino don Matricio Segura.

Nuestra enhorabuena a los papas del neófito.

NOTA DEPORTIVA

Después de haber participado en la gran carrera pedestre que se celebró el pasado domingo en Bilbao, y que, como sabrán nuestros lectores, fué organizada por «Excelstus» por corredores «juniores», cuyo recorrido era desde Luján a Bilbao, han regresado a esta los jóvenes corredores Cipriano y Daniel Renedo. Vienen bastante satisfechos de su actuación, pues se clasificaron el 12 y el 14, respectivamente, y a no otros nos parece buena dicha clasificación entre los 113 corredores que participaban. De premio les tocó dos pequeñas copas de plata.

Felicitemos a los bravos corredores.—Bua-Lia.

POLACIONES

DETENIDOS AUN Siguen detenidos Vicente Bernabé, juez municipal; Basilio Cossio, secretario, y Antonio Lombraña, y se han incomunicados en el depósito municipal. Felix Remendez también sigue detenido en el mismo Depósito.

Están agradecidos a los vecinos de Lombraña, que les han coman de atenciones. Todos los días los coman con comidas, café, licor y tabaco, y los niños de la escuela, todos amablemente se prestan a facilitarles cuanto necesitan.

Nos encargan los detenidos demos en su nombre las más expresivas gracias al vecindario de Lombraña por las numerosas atenciones de que les hacen objeto, lo que cumplimos muy gustosa.

NUEVOS JUEZ Y SECRETARIO MUNICIPAL

Con motivo de estas detenciones ha sido nombrado juez municipal don Emiliano García, y éste, a su vez, habilitó como secretario a don Eduardo García, vecino de Uznayo.

EL CAMINO VECINAL A UZNAYO

Hoy han comenzado los trabajos del replanteo del camino vecinal de La Laguna a Uznayo, camino de muchísima necesidad, tanto para dotar a este pueblo de esta vía de comunicación como por dar trabajo a los muchachos obreros parados.—El sustituto.

LOS ANUNCIOS

deben ser entregados en nuestra Administración antes de las siete de la tarde.

F. DIAZ-MUNIO

Del Instituto Madrileño. De la Clínica del Dr. Marañón. Especialista en estómago, hígado, intestino y secreciones internas. De 10 a 12 1/2 y de 4 a 6. MEDICINA INTERNA. HERNAN CORTES, 1. PRIMERO. Teléfono 10-61.

OPTICA

San Francisco, 15. UNAS GAFAS bien ajustadas y cómodas, provistas de cristales PUNTALES que aseguran una visión perfecta.

LAS GAFAS PRACTICAS BIFOCALES

que le permiten adaptar sus ojos inmediatamente para lejos y cerca.

DESPECHO DE RECETAS

instalación moderna dotada de los mejores aparatos y de un servicio técnico de garantía con servicio técnico de garantía con ANACTINICOS CUYAS OPTICAS THOSIN OPTICAL AMERICANA que aseguran el despacho rápido y perfecto de las recetas de los señores oculistas.

OPTICA - SAMOT

San Francisco, 15. Un barómetro para embellecer su casa; un prismático para viaje o deporte, y un aparato fotográfico para un regalo.

OPTICA - SAMOT

San Francisco, 15. Me dicen que el domingo, si se les permite, jugarán en Panes, para ver quienes son los amos del cordero.—T. B. O.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

## Ventas

**AVISO.** La Casa Salat les advierte que ha hecho una gran rebaja de precios en todos los artículos. En acetos puros de oliva son grandísimas las rebajas. No confundirse: Casa Salat. Servicio rápido a domicilio. Teléfono 3228. Colón, 12.

**GANCAS:** Butacas muy confortables, últimas creaciones, forradas en riel, tapicería, pesetas 25; trébol, juego, 100 pesetas; magníficas camas turcas, forradas en tapicería, pesetas 30. Tapicerías MARIN, paseo de Pereda, 13

**OCASION.** Camiones «Dodge» y «Chevrolet» y coches diversas marcas. Agencia Chrysler. Garaje Central General Espartero, 5.

**PLANTAS** de frutales, paseos y de adorno. Cla-

ses superiores. Precios muy baratos. Diríjase Granja de Llano. Apartado 11. Torrelavga.



Entre el Fuego  
SUS DOCUMENTOS  
PONGA UN  
ARCA GRUBER  
PIDA VO. CATALOGO  
**ARCA GRUBER**  
BILBAO MADRID  
A. S. MANUEL DE  
S. FERRAZ, 2

**OCASION.** Gabinete, armario dos lunas, otro una luna. Otros muebles. Todo nuevo y moderno. Padilla, 10, cuarto, derecha.

**VENDESE** un comedor moderno y se cede sumamente económico. Informes: VOZ DE CANTABRIA.

**VENDO DOS COCHES** ocasión. Informes Administración.

## Alquileres

**AVENIDA PABLO IGLESIAS.** 3. Planta baja propia comercio, industria, etcétera, alquilase económica. Informarán Cámara Propiedad.

## Enseñanza

**LATIN.** Profesor da lecciones. Presentarse de tres a seis. Santa Clara, 9, cuarto, derecha.

**SEÑORITAS:** Desconfíen de profesoras mal tituladas, cuyo título carece de valor y recurren a un libro para la enseñanza. Solamente Instituto Corte Confección, centro de gran prestigio, concede títulos reconocidos. Domina el arte y conoce sus secretos. Herán Cortés, 8.

**TAQUIGRAFIA MEGANO-**GRAFIA comercial. Enseñanza por profesional mu-cha práctica. Montes de Neira. San. Lucía, 18, principal.

## Colocaciones

**PROFESOR** conductor mecánico, con imborrables con-diciones técnicas y mora-les. Buena información. Informar en esta Ad-ministración.

**Profesoras en partos** VISITACION F. TOLOSA. Gabinete de curación de medicina y cirugía menor Hosp.daje embarazadas Florida, 7, cuarto.

**AURORA G. VALBUENA.** profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Puen-te, número 2, tercero, en-cima «Botín Oro».

## Varios

**CHARLES,** especialista en tintes inofensivos. Perma-nente «Eugenia» Pidan nu-mero teléfono 3719 San Fran-cisco, 33, principal.

**ADELITA.** Especialista en tintes y permanentes. Pei-nados últimos modelos. Ins-tituto Belleza. Plaza Vie-ja, 1 (encima estanco). Te-léfono 2803.

**PRESTAMOS.** Se conceden en interés corriente. Amur-

tización parcial o total, se-gún se acuerde. Diríjirse para informes señor Cor-tés, Wad-Rás, 3, entresue-los, Santand r.

**SEÑORA:** La regla suspen-dida por cualquier motivo volverá sin peligro con Pil-doras Foredal. Diez pesetas. Farmacias.

**EL «SPEJO»** Limpieza es-mérrada de pisos, oficinas chalets, colegios, fábricas, toda clase de cristales, mi-radores, techos, paredes, fachadas, alfombras y mue-bles. Fregado y encerado perfecto de suelos. Esta Casa garantiza sus tra-bajos y responde de rotu-ras. Alarzáneas, 14. Telé-fono 29-29.

**PRESTAMOS.** Importante Sociedad facilita préstamos 6 por 100 interés, corto y largo plazo, reserva absolu-ta. Para informes, Se-

gismundo Morat, 8, prime-ro, izquierda, Santander. Faltan representantes.

**SOCIEDAD DEPORTIVA** urge comprar trahera buen estado o nueva, con pala-menta. Ofertas a Enrique García Raposo, Cortadu-ria, número 1, bajo, Co-ruña.

**ORO, JOYAS,** monedas, pa-peletas del Monte, plata, platino. Pago hoy el ma-yor precio. Atención: no te-nemos compradores ni ven-dedores ambulantes. Casté-lar, 7, Santander.

**OCASION.** Camión «Dodge» cuatro media tonelada, seminuevo, bien cal-zado. Agencia Chrysler. Ga-raje Central, General Es-partero, 5.

**APROVECHEN EL DIA** de descanso haciendo fotogra-fías. Compre películas en la Droguería JAVA, San Francisco, 24

**ORO.** Pagamos el mejor precio por toda clase de objetos de oro, plata, pla-tino. Relojería Galán, pa-seo de Pereda, 7. Teléfono 26-68. Esta Casa no tiene agentes.

**PELUQUERIA PARA SE-**NORAS «Salvadora» Perma-nente, 9 pesetas. Tinturas, 6 pesetas. Demás precios económicos. Nota: Esta Ca-sa garantiza sus servicios. Alfonso VII, número 2 (en-trada Administración Lote-1)

**PINTURAS** para temple «Dolorina». Droguerías Pé-rez del Molino.

**HABILITADOS:** Manuel Llana Sarabia e hijos, Les-tiana, cobran y pagan retri-buciones retiros y jubilacio-nes. Anuncian más de mil. Representa Avuamamientos y facilita certificaciones de deudas y última voluntad, todo con brevedad y eco-nomía. Plaza Esperanza, 3, segundo.



**¡¡REUMÁTICOS!!**  
¿QUERIS CURAROS RÁPIDAMENTE?  
EL TRATAMIENTO ANTIRREUMÁTICO  
«KARMEL»

(de los Carmelitas Descalzos) os resolverá inmediatamente el problema  
DE VENTA EN FARMACIAS  
Y EN LOS LABORATORIOS «AGUA DEL CARMEN» - TARRAGONA

Cámaras frigoríficas In-dustria es sistema CARRIER BUNSWIK  
Todos los usos y po-tencias  
Pro. precios y presupuestos  
**ISAAC SANTIAGO**  
Alfonso VIII, 2 - Teléfono 2843

**Diamante**  
Bodegas Franco-Españolas

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFÉ  
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES EL DROMEDARIO**  
SANTANDER

Antonio Fernández & Compañía  
IMPORTADORES DE AZUCARES, CACAOS,  
CAFES, CANELAS

venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos  
Estuches de 1 kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsos de 1.000,  
500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

Lea usted LA VOZ DE CANTABRIA



**COMPANIA TRANSMEDITERRANEA**  
Paseo de la Castellana, 14 - MADRID  
SERVICIOS REGULARES DE BUQUES COMER-CIALES Y CORREOS MARITIMOS ENTRE LA PENINSULA-BALEARES-NORTE DE AFRICA-CANARIAS-GUINEA ESPANOLA (Fernando Poo).  
Linea semanal gran expés de lujo Barcelona-Cádiz-Canarias.  
Salidas de Barcelona, los sábados, y de Cádiz, los lunes.  
Servicio rápido semanal Norte de España-Canarias.  
Salidas quincenales de Santander, los sábados, a las diez y ocho horas, con escalas en Villagarcía, Vigo y Cádiz.  
Linea rápida quincenal Barcelona-Africa-Canarias.  
Servicios comerciales quincenales MALAGA-ALICANTE-CANARIAS y SEVILLA-CADIZ-CANARIAS.  
Billetes de IDA Y VUELTA, a PRECIOS REDU-CIDOS, válidos por SEIS MESES, en las líneas Península-Canarias y viceversa.  
Linea rápida de gran lujo Barcelona Palma de Ma-llorca.  
Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma.  
LINEA FERNANDO POO  
Servicio rápido mensual.  
Salidas: de Barcelona, los días 17 de cada mes; de Valencia, los 13, y de Cádiz, los 20.  
Servicio Barcelona-Alicante-Orán-Melilla-Ceuta-Villa Aibucemas.  
Servicios diarios, Algeciras-Ceuta, Algeciras-Tán-ger y Málaga-Melilla.  
Agencias y pasajes: M. López Dóriga, Mue-ble 24, Santander, y en las principales Agencias de viajes del mundo.

# CERVEZA

La bebida higiénica por excelencia

Algunos entusiastas llegan a llamarla el pan líquido

Nada mejor y tan agrada-ble, cuando es servida fresca. - Ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena CERVEZA

elabora en todas sus fábricas las se-lectas clases «Do-ble - bock», «Impe-rial alemana» y «Es-tilo Munich»

La exquisita cerveza de barril se vende en todos los cafés y bares de Santander

**PEDIDLA SIEMPRE**

Anúnciese en "La Voz de Cantabria"

# CERVECERIA MUNDIAL

DESPACHO EXCLUSIVO DE CERVEZAS DE LA CRUZ BLANCA  
APERITIVOS HELADOS - REFRESCOS

Especialidad en sandwiches Calientes (creación de la Casa)  
Fiambres y conservas del país y extranjeras  
DEPOSITO DE HIELO ARTIFICIAL  
SERVICIO A DOMICILIO

RIBERA, 9 Teléono 24-54  
**SANTANDER**

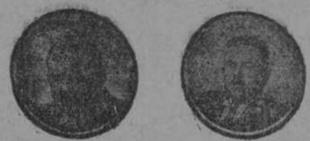
## Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos reclama «IUS Calderón, núm. 15.

Impresos de todas clases EDITORIAL MONTAÑESA San José, 19

## ROYALTY

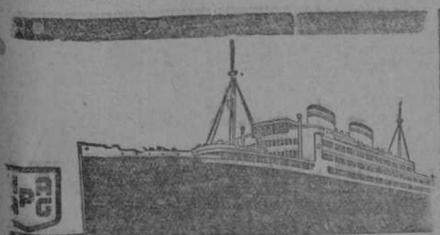
Un servicio moderno de más refinado gusto. GRAN HOTEL-CAFÉ RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en banquetes, lunas y té. restaurant reconstruido. Plato del día: Bacalao a la Vizcaína.



# URANIA

hace desaparecer la caspa con una sola aplicación, contien-ne la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, ejerce una rigurosa higien- solvere el cuero cabellu-do para sus enferme-dades, por lo cual es el product más eficaz para evitar, y curar la caspa en todas sus mani-festaciones. - Venta en Santander: E. Pérez del Molino, S. A. Plaza de las Escuelas, número 1.

Facturas - Su-bras - Tarie-tas de visita  
**EDITORIAL MONTAÑESA**



**HAMBURG-AMERIKA LINE**  
Linea Cuba y Méx-co

**ORINOCO**  
EL DIA 31 DE MARZO

Linea Centro y Sud América  
**CARIBIA**  
EL DIA 3 DE ABRIL

GE TES:  
**HOPPE Y COMPAÑIA**  
1503 de Pereda, 29 Teléfono 13-02 telegramas HOPP-

DE COLABORACION

## PROA A LAS ELECCIONES

Dentro de breves días el cuerpo electoral español, excepto un crecido número de burgueses pusilánimes, egoístas inconscientes, volverá a movilizarse para cumplir sus deberes ciudadanos. Nuevamente, la voluntad popular, expresada por medio de una sencilla papeleta blanca, depositada en una urna de cristal, elegirá a quienes hayan de manipular durante un cuatrienio el timón de las Haciendas locales.

**Pedro de Jusue**  
BACTERIOLOGO  
INVESTIGACIONES CLINICAS  
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 6  
P. DEL PRINCIPE, 10, 1.º  
Teléfonos 30-08 y 15-41.

## UN HOMENAJE AL DOCTOR CLAVERO

En honor del doctor Clavero se celebró ayer en el popular restaurant «La Carmencita» el banquete que le ha dedicado todo el personal del Instituto Provincial de Higiene e Inspección provincial de Sanidad.

Fue un acto de verdadera camaradería, de fraternal cariño hacia el querido inspector que por imperativo de su legítima aspiración profesional se ve obligado a ausentarse de esta ciudad para tomar posesión de la cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina de Cádiz, ganada en brillante oposición.

Para testimoniarle el gran afecto que le profesan todos cuantos con él han trabajado, pronunciaron elocuentes discursos los señores Solís Cagigal, Zorrilla Polanco, Santiuste y don Diego Mateo, leyendo una inspirada composición poética el señor Alonso. El señor Clavero dió a todos las más expresivas gracias, lamentando que las razones de todos conocidas le obliguen a abandonar el puesto que con tanto cariño viene desempeñando al frente de la Inspección de Sanidad de esta provincia.

Asistieron los siguientes señores: Don Manuel Brehosa, don Clemente Luquero, don Ramón Santiuste, don Cayetano Sánchez, don David González, don Juan José Lastra, don Diego G. Alonso, don Domingo Solís, don Ceterino Aguilera, don Luis R. Zorrilla, don Guillermo Arce, don Jesús Villar, don Agustín Zorrilla, don Nazario Díez, don Mariano Lastra, don Isaac Medarde, don José Alonso Gómez, don Juan José Merchán, don José Lastra, don José Adolfo Vallina, don Antonio Estivariz, don Manuel Carbonell, don Pascual Aguirre, don Anastasio Ramírez, don José San Emeterio, don Francisco Fernández, don Emilio Piedrahíta, don Patricio Reoyo, don Antonio Incera, don Pedro Santos, don Vicente Arines, don Tomás Hoya, don Luis Tomé, don Luis Royano, don Antonio Royano, don Benigno Díez, don Anibal Cabanzón, don Cándido Casado, don Fabián Román, don Alejandro Miranda, don Ramón Peredo, don Diego Mateo.

**Dr. Llerandi García**  
Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos.  
RADIOLOGIA  
MEDICINA GENERAL  
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.  
Teléfono .076.  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

## ATENEO POPULAR

El próximo sábado, día 28, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna de este Centro, el ilustre paleontólogo Padre Jesús Carballo, que disertará sobre el interesante tema: «Las últimas exploraciones en la cueva de Suanu». Dada la relevante personalidad del ilustre conferenciante no dudamos que nuestro salón de actos ha de verse repleto de público.

La entrada, como de costumbre, queda reservada a los señores socios.

Para muebles económicos, Ribalaygua

**SALON LICEO**  
HOY, a las 7,15 y 10,30  
Estreno de la superproducción Metro, hablada en español  
**ENCADENADA**  
por Joan Crawford y Clark Gable  
La gentil pareja ideal

el régimen burgués. Para nosotros, las próximas elecciones de concejales, consideradas tan sólo bajo el punto de vista administrativo, tienen bastante más importancia, en relación con las clases contribuyentes, que las pasadas legislativas; mas si admitamos a este considerando el tono político con que, al parecer, se pretende revestirlas, adquirirá nuestra apreciación el relieve extraordinario que en realidad tienen.

Ignoramos, por estar al margen de toda organización política, en qué condiciones acuden éstas a la contienda electoral. Unicamente el llamado Frente Popular da señales de vida, habiendo determinado ya algún sector integrante del mismo el número de candidatos a que aspira. Las derechas, o más propiamente dicho, el Frente Nacional, adormecidas por los acontecimientos, han enmudecido, esperando, sin duda, del milagro divino lo que, al parecer, son incapaces de realizar.

Porque no creemos, ni mucho menos, que aquel silencio signifique el abandono del campo de batalla sin haber luchado, sin haber sido vencidos, que es lo mismo que renunciar al ejercicio de un derecho ciudadano, dejando el campo libre al adversario político. Si la derrota de las fuerzas «conservadoras» del país en estas elecciones tan significativas, dentro del marco económico de los pueblos, la consideramos gravísima para el desenvolvimiento del régimen burgués, la abstención electoral de los grupos que representan aquel sector sería de fatales e inmediatas consecuencias para el mismo. Esto deben meditarlo delectadamente quienes asumen la responsabilidad directriz de los partidos políticos.

No se nos ocultan las enormes dificultades que existen en estos momentos, preñados de perniciosas pasiones, para exigir garantías de libre e igualdad «consideración política», pero esto no debe ser obstáculo para dejar de acudir a la lucha electoral, si cabe, con mayores bríos que los puestos a contribución en la contienda que acaba de desarrollarse, porque si la derrota en estas excepcionales circunstancias sería honrosa, el triunfo tendría un doble significado.

Repetimos, que las elecciones de concejales las consideramos nosotros exclusivamente administrativas. En nuestro breve paso por el Municipio santanderino, lo suficiente para darnos perfecta cuenta de la atmósfera viciada que en el mismo se respira, pudimos observar lo pernicioso que para la administración de un pueblo es la intromisión política en el engranaje de la mecánica municipal. La política, con sus imposiciones y compromisos, es el acreedor principal de los Ayuntamientos. Mientras las ambiciones y el favoritismo político sigan enseñoreándose de los Municipios, difícilmente, cuando no imposible, por muchos esfuerzos y buenas intenciones, podrán librarse los presupuestos de estas Corporaciones de ese lastre ruinoso, con el contribuyente, en última instancia, tendrá que pechar. El llamado déficit. Hablamos por experiencia, lector.

Pero hemos de resignarnos por ahora a aceptar esta triste realidad, mientras no se estructure otra organización de la vida municipal, distinta al sistema caótico imperante.

De esta forma, aceptando la próxima lucha electoral en el terreno político, nuestra posición, en este aspecto, es idéntica a la que adoptamos desde un principio en las pasadas elecciones legislativas.

Volvemos a repetir, y esta vez con mayor fundamento, la necesidad de una unión estrecha de todos los partidos burgueses, sin excepción, que dicen sentir y acatan el régimen republicano, excluyendo a las organizaciones extremistas. Consideramos esta unión, en las circunstancias actuales, más necesaria que nunca para la consolidación del régimen y del actual sistema económico.

Si esta solución no es factible, se impone, recogiendo las provechosas enseñanzas de las pasadas elecciones, la necesidad de formar una sola lista con los candidatos centro-derecha, sin distinción de matices. Creemos firmemente que para lograr esta unión, tan imprescindible, nadie pondrá obstáculos.

La lucha en estas condiciones, por lo que respecta a nuestra capital, se presentaría con algunas probabilidades de éxito, máxime si esta fuerza, apoyándose exclusivamente en determinadas actuaciones municipales, hiciera una campaña serena y razonada ante la opinión.

Nosotros, al margen de las cuestiones políticas y más que nada por delicadeza, ya que en la mayoría de los problemas a que me refiero intervinimos personalmente, no creemos somos los llamados a exhumarlos. Ahora bien, si el miedo o la cobardía, ante el adversario carente de razón, lo cual es doble motivo para la crítica, siguen como hasta ahora, campando por sus respetos, no tendremos más remedio que hablar claro y alto, permitiéndome recordar a mis amigos y ex compañeros de Municipio el adagio siguiente: «Para las cuevas arriba quiero mi burro, que para las abajo yo me las busco. ¿Entendido?»

Pedro LOPEZ QUINTANA

# CARTELERA

**GRAN CINEMA** a las 7,15 y 10,30  
**HOY VIERNES**  
GRAN ÉXITO de la divertida comedia en español  
**ASEGURE A SU MUJER**  
por RAOUL ROULIEN, CONCHITA MONTENEGRO, MONA MARIS y ANTONIO MORENO  
Completará el programa EL GATO, EL RATON Y EL CASCABEL, (dibujado en tecnicolor).  
Mañana sábado. Gertrude Michael en UNA DAMA SIN IGUAL, emocionante producción policíaca

**MARIA LISARDA COLISEVM** Hoy viernes - GRAN M. D.  
A las 7,15 y 10,30  
La producción francesa según la novela de Paul de Féval  
**EL JOROBADO**  
**O EL JURAMENTO DE LAGARDERE**  
EN AMBAS FUNCIONES COPIA DIRECTA EN FRANCÉS

**SALA NARBON** - a las 4,30, 7,15 y 10,30.  
La graciosa producción Ufa ms. EL REY DE LOS CAMPOS ELISEOS, por Buster Keaton (Pamplinas). Butaca 0,30, 0,50 y 0,40 respectivamente.  
**ABELLON NARBON - ASEGURE A SU MUJER**, por Raoul Roulien, Conchita Montenegro y Antonio Moreno.  
**ALON VICTORIA** - a las 7,15. - La magnífica producción U. F. A. SUEÑO DO RADO, por Lillian Harvey y Henry Garat. Butaca 0,75.  
**POPULAR VICTORIA - SUEÑO DO RADO**

**José Rugama**  
DENTISTA  
VELASCO, 5, SEGUNDO

**José del Piñal**  
GARGANTA, NARIZ Y OJOS  
De la Beneficencia municipal, por oposición.  
PAZ, 4 TERCERO  
Teléfono 32-93.  
De once a una y de tres a cinco.

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA

## INFORMACION DE LA ALCALDIA

### «LA ENTIDAD MUNICIPAL SE ENCUENTRA EN EL CASO DE DECLARACION DE TUTELA»

#### MANIFESTACIONES DEL SENOR CASTILLO

La primera autoridad del Municipio dió en la tarde de ayer a los periodistas, respondiendo a lo que había dicho el día anterior parte de la Prensa (se refiere a LA VOZ DE CANTABRIA), que, en efecto, según oficio del señor delegado de Hacienda, de fecha 23 del corriente, recibido en la Secretaría general del excelentísimo Ayuntamiento el miércoles último, se encuentra esta entidad municipal en el caso de declaración de tutela, con arreglo a lo que determina el artículo 25 de la ley Municipal, al saldarse con déficit superior al 10 por 100 el total de ingresos efectivos tres presupuestos ordinarios, afirmación sobre cuya exactitud, si bien no se permite dudar siquiera esta alcaldía, habrá de ser, no obstante, contrastada y depurada por la Administración municipal en términos que no dejen lugar a dudas, estando a este efecto realizando las operaciones consiguientes de la intervención de la excelentísima Corporación, para, en consecuencia, deducir con toda claridad si, como afirma el señor delegado de Hacienda, está comprendido este Ayuntamiento en cualquiera de los casos que señala el artículo antes mencionado de la ley Municipal.

Al hablarles a ustedes—añadió el señor Castillo—sobre tan importante cuestión de la sinceridad que lo hago siempre, les digo también que si, desgraciadamente, se comprobare el juicio de la Delegación de Hacienda, no por eso recaería una resolución inmediata, pues el expediente instruido para muebles de lujo, RIBALAYGUA

#### A TRABAJAR

### NOTA DE LA OFICINA DE COLOCACION OBRERA

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales el lunes día 30 de marzo de 1936.  
Peones: Luis Ciceró Fernández, Valentín Pando Cobo, Francisco Vizoso Iglesias, Joaquín Aja Ruiz, Jesús Portilla Alegria, Manuel Benito Martín, Angel Fernández Siron, Guillermo Zurzúa López, Agustín Berasategui Torre, Antonio Banzo Mier, Francisco Alonso Arriola, Manuel Díaz Marcos, Fernando Merino Hernán, Mariano López Ojembarrera, Lorenzo Insuel Cotenejo, Julio González Fernández.

Labrantes: Angel San Martín Zamanillo, Domingo Fosadas López, Ignacio Gómez Miera, Luis Mendoza Hidalgo, Pedro Fábregat Pérez, José S. Martín Zamanillo, Luis Mendoza González, Bonifacio Barrotieta Castillo.

Albañiles: Fernando Pérez Serrano, José Herrero Fernández, Manuel Guardo Toca, Matías Pérez Callejo.

Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación finaliza mañana sábado día 28 de marzo a las doce de la mañana. Pasada dicha hora se cubrirán las vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le corresponda en turno.

do a esos efectos por esa autoridad, sería remitido, con su informe, al Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, y éste, en el término de veinte días, previa nueva audiencia del Ayuntamiento, resolvería si procede o no la declaración de tutela, pudiendo ser apelable esta resolución ante el Tribunal Supremo.

#### LOS PRECIOS DE LAS CARNES

Nos dió también la autoridad municipal a los periodistas que había leído en uno de los diarios de la localidad (no se refiere a LA VOZ DE CANTABRIA) un artículo de colaboración relacionado con el asunto de los precios de las carnes de vaca, cerdo y cordero, y que le había producido una lamentable impresión, por la ligereza de que daba muestras su autor.

Aunque desde luego—manifestó el señor Castillo—creo que la alcaldía está en todo momento relevada del compromiso de discutir con el primero que le sale al paso, sin más autoridad que un capricho para intervenir en una cuestión que representa indudablemente beneficios para el vecindario santanderino, recojo ante ustedes la intronización del articulista para responder que muy torpe ha de ser quien tenga la pretensión de erigirse en defensor de malas causas, puesto que a mí me sobra habilidad y experiencia y conozco perfectamente la psicología de cada vecino de esta capital.

Acerca de este deplorable incidente, no añadiré una palabra más, pero bueno será utilizar, y así tendrá algún provecho, para llamar la atención del vecindario, recomendándole que para obtener las ventajas de los precios de toda clase de carnes, pida a los tabajeros la que desee con el nombre que figura en los carteles, pues pidiéndola de otra manera, con distinto nombre, corre el peligro de tener que pagar más cara la misma clase de carne.

#### OTROS ASUNTOS

El alcalde, acompañado del teniente de alcalde señor Vayas, presidió una reunión de vecinos del barrio de la Albercía, para tratar del saneamiento del meritado barrio y de sus alrededores, obteniendo la conformidad de todos los vecinos para contribuir a ejecutar las obras.

Después presidió la reunión de los propietarios de las calles de Velasco y General Espartero, para ultimar el tanto por ciento que han de satisfacer por contribuciones especiales, cuyo asunto quedará ultimado en la sesión de hoy.

Por la tarde estuvo trabajando en la Alcaldía.

## POLITICA MONTANESA

AGRUACION REGIONAL INDEPENDIENTE.—Comité de Astillero-Guarnizo. Convocatoria.

Este Comité directivo, dando cumplimiento a lo dispuesto en sus Estatutos, invita a sus asociados a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en nuestro domicilio social el próximo domingo 29 del actual a las diez y media en primera convocatoria y once de la mañana en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior. Aprobación de cuentas. Gestión del Comité durante el ejercicio pasado. Elección de nuevo Comité directivo. Nombramiento de delegados para la Asamblea general de Santander. Proposiciones, ruegos y preguntas.

Se ruega su presencia por la trascendencia de los asuntos que tratará esta Asamblea con relación al último punto de la misma, cuya gravedad precisa su imprescindible cooperación.—Por el Comité directivo, Felipe del Castillo, presidente.

## ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS UNA SIMPATICA FIESTA HOMENAJE

El domingo pasado, en las escuelas católicas de la calle de Vifias celebraron los antiguos alumnos salesianos una fiesta homenaje en honor de su querido consiliario, don José Aguilar. Bien le demostró la Asociación cuán agradecida está a quien tanto se ha desvelado por ella. Fue todo el día el colegio un jubileo de ex alumnos, que acudían a felicitar la fiesta onomástica al padre, maestro, amigo y compañero, que todo eso es a un tiempo don José para los socios.

Por la mañana hubo misa de comunión, a las ocho y media; a las diez y media, misa solemne cantada por el coro de antiguos alumnos; a la una y media, banquete fraternal, donde en medio de la más pura alegría, entre recuerdos de travesuras infantiles, pasaron más de 30 ex alumnos unas horas inolvidables, horas de colegial en vacaciones.

Por la tarde, después de la bendición, una función teatral, en la que demostró plenamente la Asociación tener, junto con un cariño grande a su consiliario, una cantidad y calidad de elementos artísticos formidables. Todas las secciones tuvieron, por boca de uno de sus componentes, frases de cariño, palabras de adhesión para don José Aguilar. El presidente, señor Arpide, ofreció el homenaje, leyendo unas cuartillas; por el Circolo de Estudios, muy efusivo y elegante habló el señor Cabarga; por la Sección de Deportes, rápido y emocionado el señor Arranz; por la Sección Musical cantó primorosamente unas romanzas el señor Cayón; declaró irrefragablemente una poesía el aspirante señor Munguía; el Cuadro Artístico de los Aspirantes, con sus pequeños artistas, puso en escena el precioso drama «El cuarto mandamiento». A continuación, con palabra fácil y expresión justa, deleitó unos momentos al auditorio el director del Cuadro Artístico, señor Riera Ganzo, autor del monólogo que puso muy bien en escena el señor Leguina. Como número fuera de programa, el Cuadro Artístico de la Asociación hizo reír hasta a los que padecían del estómago con un «Carranque» representado insuperablemente por los inimitables hermanos Felices, Macías, Saturnino y Moisés. Cerró la función con broche de oro el homenajeado, don José, con palabras llenas de agradecimiento, humildad y emoción.—Jarpi.

## ACTIVIDADES ESCOLARES

LOS ESTUDIANTES INDUSTRIALES  
La Asociación profesional de Estudiantes Industriales invita a sus asociados, a los estudiantes en general y a todas aquellas personas que deseen asistir, a la apertura del ciclo de conferencias que ha organizado en este curso y que comenzará el próximo sábado día 28 a las cuatro en punto de la tarde, con el tan interesante tema: «Esquema de la Historia de la Música desde el siglo XV al actual», que disertará el distinguido y culto profesor de esta escuela, don José Domingo Samperio.

El acto dará comienzo a la hora en punto, por lo que rogamos la más puntual asistencia.

## UN PREMIO EXTRAORDINARIO

Merced al brillantísimo examen que realizó en los de ingreso de Facultad en la Universidad Central, fué propuesta para el premio extraordinario y obtuvo este preciado galardón escolar después de los ejercicios adecuados, la inteligente y estudiosa señorita Angelina Galván Alonso.

El triunfo, honroso siempre, tiene mayor significación dada la severidad de los tribunales.

Felicidades cordiales a la estudiante santanderina, que con tan magníficos auspicios comienza su carrera universitaria y nos congratulamos de que haya dejado tan alto el pabellón del Instituto de nuestra ciudad, donde cursó el Bachillerato.

Esmerados impresos de todas clases EDITORIAL MONTANESA San José, núm. 19. Teléfono 15-55.

## CARPETA DE NOTICIAS

EL TIEMPO  
realizadas por el Servicio Meteorológico (Observatorio de Santander) en 24 días de ayer:

Presión barométrica media en milímetros, 749,7.  
Tendencia barométrica, subiendo.  
Temperatura máxima, 16,6.  
Idem mínima, 11,2.  
Viento dominante, Noroeste.  
Fuerza media del viento en metros por segundo, 3.  
Lluvia caída (litros por metro cuadrado), 11.  
Horas de sol eficaz, 7 horas.  
Probables vientos del componente Oeste, chubascos y marejada.

«LA UNION». Sociedad benéfica y cultural de ciegos de Santander. Cupón benéfico.  
Sorteo del día 26 de marzo de 1936. Premiado con 25 pesetas, el número 923.  
Premiados con 2 pesetas, los números 23, 123, 223, 323, 423, 523, 623, 723 y 823.  
Estos premios se abonarán en Bece, 5, entresuelo.  
Horas de oficina, de tres a ocho de la tarde.

## LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del asilo en el día de ayer fué el siguiente:  
Comidas distribuidas gratuitamente, 1.554.  
Estancias causadas por transeúntes, 8.  
Asilados existentes, 192.

PESA KATIUSKA  
Esta Sociedad pone en conocimiento de todos sus socios que en la mañana del próximo domingo día 29, se celebrará junta general, reuniéndose a las diez y media en primer convocatoria y a las once en segunda, recomendando a todos la más puntual asistencia. La Directiva.

## PARA ATENUAR EL PARO OBRERO LA CARRETERA POR LA COSTA AL ASTILLERO Y EL EJECUCION DEL GOBIERNO CIVIL

En representación de la Liga de Contribuyentes han visitado al gobernador civil, señor Ciges Aparicio, los señores Soler y Cospedal, presidente y vicepresidente de dicha entidad, interesando del representante del Gobierno en Santander su influencia y apoyo cerca de los señores ministros de Obras Públicas y Gobernación para la pronta resolución de la subasta de la carretera que partiendo de la zona marítima de nuestros muelles se une en San Salvador a la general de Eibao, y para la terminación de las obras del comenzado edificio para Gobierno civil y cuartel de las fuerzas de Asalto.

Con la primera de dichas obras, cuyo proyecto radica en la Sección de Carreteras del ministerio de Obras Públicas, se conseguiría dotar a nuestra ciudad de una nueva salida al exterior, exenta de pasos a nivel, con un acortamiento de tres kilómetros, valorizándose además grandes extensiones de terreno de la zona industrial, pues dicha carretera empieza por Nueva Montaña y Maliaño, terminando por cerca de los talleres metalúrgicos del Astillero, en el puerto de San Salvador.

El número de obreros que podrían ser colocados en esta obra, por su importancia y extensión de trabajo, sería muy grande.

La segunda de las obras indicadas, la terminación del edificio para Gobierno civil, también contribuiría a resolver la crisis de trabajo, pero dándose el impulso necesario, evitándose así que lo ya construido produzca la sensación de incuria y abandono.

El señor Ciges Aparicio, reconociendo la justicia de la demanda que se le hacía, ofreció interponer su valioso concurso, a fin de conseguir fueran una realidad dichas aspiraciones, contribuyendo con ello a conseguir amiorara en nuestra ciudad la crisis de trabajo.

Encontrará cosas interesantes leyendo nuestra sección de anuncios por palabras en la página séptima.

## espectáculos

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Asegure a su mujer» y «El ratón y el cascabel».

COLISEVM.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «El jorobado» y «El juramento de Lagardere».

SALA NARBON.—A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media: «El rey de los Campos Eliseos».

SALON LICEO.—A las siete y cuarto y diez y media: «ENCADENADA», por Joan Crawford y Clark Gable. (Estreno, en español).

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media: «Asegure a su mujer».

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto: «Sueño dorado».

POPULAR VICTORIA.—Desde las seis y media: «Sueño dorado».

**OPTICA BILLY**  
E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.  
Eugenio Gutiérrez, 3, Blanco, 17 (Droguería Azu) y San Francisco, 29 (Droguería Oriental).